BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 24 DE ENERO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.067

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

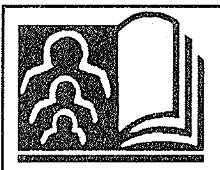
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANIBAL CID

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 18/1/95; Fº 24, Reg. 156, Esc. Juan M. Olivera. Socios: Aníbal Cid, nac. 7/1/50, LE 8.298.467 y Nora Mabel Martynow, nac. 7/11/51, LC 10.090.425, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Matheu 1106 de Cap. Fed. Denominación: "ANIBAL CID S.A."; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a la realización de trabajos de imprenta en general, de todo tipo o especie, su comercialización, representación, importación y exportación. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 20.000. Sindicatura: Se prescinde; Cierre del Ejercicio: 31 de enero; Directorio: Presidente: Aníbal Cid; Directora Suplente: Nora Mabel Martynow. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sede Social: Matheu 1106, Capital Federal.

Escribano - Juan Martín Olivera
Nº 18.616

ARANLU

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Acta Nº 35 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/4/93 protocolizada en escritura Nº 611 del 2/12/94 en el Registro Nº 1029 de Capital a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "ARANLU S.A." resolvió modificar los arts. 4º y 9º del estatuto de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos un millón, representado por un millón de acciones ordinarias nominativas no endosables y de un valor nominal de un peso por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución del aumento deberá elevarse a escritura pública y en ese momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente". Artículo Noveno: Los Directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de $ 100 en efectivo o en títulos del Estado Argentino. El depósito de la garantía deberá efectuarse al asumir sus funciones y les será reintegrada una vez aprobada su gestión".

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 18.635

BARRANCAS DE LA TRINIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 16 de diciembre de 1994, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1084 del Registro 1132 de Capital, se constituyó BARRANCAS DE LA TRINIDAD S.A. Socios: Hugo Brochiero, nacido el 16/12/94, empresario, DNI 4.520.231, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3942, 9º piso B. Capital y María de los Dolores de Olazábal, nacida el 17/1/52, comerciante, DNI 10.141.885, domiciliada en Parera 171, 9º piso B. Capital, argentinos, divorciados. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras civiles. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianza y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, clase A de un peso valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación: Será ejercida por el presidente del directorio. Fiscalización: Se prescinde, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Brochiero; Director Suplente: María de los Dolores de Olazábal. Se fijó el domicilio legal en San Martín 1033, 4º piso de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 18.606

BOLERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 28/11/94. Folio 2555. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. José Enrique Klein, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/6/28, DNI 4.042.327, domicilio Washington 2016 de Cap. Fed. y Juana Fitoussi de Dinar, viuda, egipcia, comerciante, nacida el 24/2/24, CIPF 6.225.495, domicilio Hipólito Irigoyen 880 de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Constituyeron: BOLERO S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. y sede actual en la Avenida Santa Fe 1385, piso 2º. Capital: $ 12.000. Objeto: Industriales: mediante la producción, fabricación, elaboración, transformación y distribución de productos y subproductos textiles y del cuero. Fabricación de indumentaria para damas, hombres, y niños. Comerciales: mediante la compra, venta y/o permuta de los productos, subproductos y mercaderías vinculados a la actividad industrial mencionada, su importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; la constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, permuta, locación, construcción, reparación y administración de inmuebles de todo tipo. Cualquier otro tipo de transacción inmobiliaria, inclusive dentro del régimen de la Propiedad Horizontal y Horizontalidad. Administración: Directorio entre uno y cinco miembros por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Primer directorio: Presidente Juana Fitoussi de Dinar y Director suplente: César Alejandro Ricaurte Mercury.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 18.689

CADEALER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 del 26/12/94 pasada en el Registro 350 de Capital, se constituyó: CADEALER S.A. Socios: Guillermo Johanneton, argentino, casado, 57 años, arquitecto, DNI 4.253.880, 3 de Febrero 2305, 7º Capital; Laura Stella del Pardo de Johanneton, argentina, casada, médica, DNI 3.927.316, 54 años, 3 de Febrero 2305, 7º Capital. Domicilio: Ciudad de

SUMARIO

Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La fabricación, producción, distribución, comercialización, desarrollo, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos, de periféricos para computadoras y de sistemas para control de automatismo industrial y comercial. B) Compra venta, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, consignación, permuta, explotación de patentes, franquicias y licencias propias o de terceros, de todo tipo de equipos y sistemas informáticos. C) Estudio, proyecto, asesoramiento y enseñanza en el área informática, inclusive la edición, producción, distribución y comercialización de manuales, revistas y libros relacionados con dicha área. D) Presentarse en licitaciones públicas o privadas del país o del exterior, vinculadas con las actividades mencionadas. Capi-

tal: $ 20.000. Administración: a cargo de directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 1 año. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Guillermo Johanneton. Vicepresidente: Luis Oscar Pilotto Medus. Director Titular: Laura Stella del Pardo de Johanneton. Director Suplente: María Susana Gutiérrez Costa de Pilotto.

Escribano - Alberto Rodríguez Piola
18.682

CASTINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 19/12/94 protocolizada mediante escritura Nº 26 del 9/1/95 ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "CASTINVER SOCIEDAD ANONIMA" resolvió modificar el artículo 15º del estatuto en la siguiente forma: Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándole a la autoridad de control".

Escribano - Eduardo M. Rueda
Nº 18.637

CELTA ARGENTINA CENTRO MAYORISTA DE CERAMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 146 Reg. 561, Cap. Socios: Víctor Gabriel Alvez de Oliveyra, arg., cas., comerciante, nac. 16/11/45, DNI 4.540.727, Guyara 2235, 2º B, Cap.; Haydée Figueroa, arg., cas., comerciante, nac. 21/4/49, DNI 6.044.332, Guayra 2235, 2º B, Cap. Denominación: CELTA ARGENTINA CENTRO MAYORISTA DE CERAMICA S.A. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, locales y/o extranjeros: La industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltada o no y/o de revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimientos y/o con o sin instalaciones complementarias, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de vivienda individuales colectivas por sistemas tradicionales y otros, modernos prefabricados en existencia o a crearse, revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común, artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y/o sus anexos, artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos, artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación, muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferretería, máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción y de aquellas industrias que directamente se encuentran relacionadas con las mismas. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejerciendo todo acto lícito tendiente al cumplimiento de su objeto. Capital Social: $ 12.000 Cierre Ejercicio: 30/6 c/año. Administración: Directorio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Art. 284 Ley 19.550. Cláusula Especial: Directorio: Pres. Víctor Gabriel Alvez de Oliveyra. Director Supl.: Raúl Alberto Fontela Vázquez. Sede Social: Lavalle 1607, 4º F, Cap. Fed.

Escribana - F. E. B. de Racana
Nº 18.695

COMPAÑIA ERICSSON

S. A. C. I.

Hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 1994, resolvió la modificación del artículo 1º de los estatutos sociales, el que ha quedado redactado en los siguientes términos: "Art. 1º — Bajo la denominación de "COMPAÑIA ERICSSON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", funciona la presente Sociedad Anónima que fuera constituida oportunamente con el nombre de Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson (Sociedad Anónima), y que tiene por objeto, dentro y fuera de la República la fabricación, transformación, importación, exportación, representación, industrialización, comercialización y arrendamiento de toda clase de materiales, implementos, accesorios, repuestos, aparatos y/o sistemas de telecomunicaciones, radio comunicaciones y/o comunicaciones en general, electrónica y teleseñalización en general. Así como su instalación y la construcción de todas las obras, edificios, planteles que fueran necesarios para tal fin. Para el cumplimiento del fin social también podrá realizar sin limitación alguna, todas las operaciones del lícito comercio, directa o indirectamente relacionadas con su objeto social".

Abogada - Elsa Müller
Nº 18.636

CREDINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Carlos Paytas, 19/12/61, casado, arg., contador, José Bonifacio 2705, 6º p., A, Cap. Fed., DNI 14.819.826; Courtney Finance Inc., San Martín 2202, Cap. Fed. 2) Escritura 11/1/95, 4) Avda. Roque Sáenz Peña 648, 1º p., B, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Financiera: a) créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o término; préstamos personales con o sin garantía; operaciones de crédito hipotecarios o prendarios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; comprar, vender y toda operación con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general; sea nacionales o extranjeros. b) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliario, realizar operaciones financieras en general. c) aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; préstamos en dinero con o sin garantía constitución y transferencia de derechos reales; celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista y por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades que permitan las leyes vigentes. d) Financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, a corto o largo plazo; aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía; constitución y transferencia de derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones Ley 21.526. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Sergio Carlos Paytas; Director Suplente: Eduardo Gustavo Rafael Villanueva. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 18.608

CROSS TRADE INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 11/1/95, se constituyó CROSS TRADE INTERNATIONAL S.A. Socios: Francisco Walter Kramer, arg., soltero, DNI 22.234.767, comerciante, 23 años, Ituzaingó 122, Villa Ballester, Bs. As. y Walter Oscar Gallardo, arg. casado, DNI 16.348.768, mecánico dental, 31 años, Juan XIII 2441, Martín Coronado, Bs. As. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Turismo, Transportes y Cargas; b) Importadora y exportadora; c) Comercial: Mediante la comercialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados, subproductos, accesorios e insumos relacionados con sus otros objetos; d) Inmobiliaria: e) Representaciones y Mandatos; f) Licitaciones y g) Financiera e inversora. Domicilio: San Martín 987, Piso 1º B, Cap. Fed. Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegibles. Prescinde Sindicatura. Reg. Legal: El presidente. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año.

Escribano - José Luis De Andres
Nº 18.670

CHEMICAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad constituida el 10/7/92, cuyo aviso Nº 30.487 del 26/10/92 se publicó el 30/10/92, modificó su denominación por "EUROARGENT S.A." el 1/10/93 por escritura 605, y luego por "EUROCAL S.A." el 29/12/94 por escritura 834; todas del Registro Notarial 241.

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 18.649

ECOLFIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13 de enero de 1995: Daniel Alberto Perotti, argentino, nac., 28/12/59, comerciante, casado, DNI. 13.980.561, dom.. Condarco 4090, 7º p. Cap. Fed. y Juan Carlos Vázquez, argentino, nac., 29/9/22, comerciante, casado, DNI. 3.027.986, dom. Ramallo 4143, Cap. Fed. constituyeron "ECOLFIRE S.A." con domicilio en Avenida Cabildo 2230, local 8, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Comerciales: Dedicarse a la importación y/o exportación de productos electrónicos, telefónicos, video cámaras, televisores, audios, artículos del hogar y sus accesorios, máquinas, repuestos y accesorios para la navegación marítima, fluvial y aérea, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo o mercadería sin restricción ni limitación alguna, sea al por mayor o por menor. b) Mandataria: ejercer el mandato y/o representación, comisión, consignación y/o intermediaciones comerciales y/o importaciones por cuenta de terceros, incluyendo todo tipo de servicios, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y/o comerciales, en lo que tenga que ver operaciones de comercio exterior. Capital: $ 12.000,- Directorio: Compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y máximo de 3, con mandato por 3 años. Presidente: Daniel Alberto Perotti. Director Suplente: Juan Carlos Vázquez. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550.

Apoderada - Delia Olivera
Nº 18.621

EKWAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/12/94. Aumento del Capital y reforma del estatuto, resuelto por asamblea del 25/11/94. Domicilio: Conesa 1017, Cap. Duración: 99 años desde el 2/10/72. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, envasamiento, comisión, consignación, comercialización, fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos, subproductos y accesorios; especialmente referidos a la industria eléctrica; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento, manufacturación, integración, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos, subproductos, repuesto y accesorios referidos a la industria eléctrica; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 300.000.- Adm.: Entre 3 y 9 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5.

Autorizado - Oscar Cáceres
Nº 18.603

INTERAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 362 del 30/12/94: se protocolizaron las actas de "INTERAR SOCIEDAD ANONIMA" que aprobaron : a) Acta de Directorio del 2/4/93 resolvió trasladar el domicilio social a Uruguay 775, 6º piso "B", Capital Federal; b) Acta de Asamblea Extraordinaria y Especial Art. 250, Ley 19.550 y unánime del 21/1/94 resolvió: modificar el valor nominal de las acciones, aumentar el capital social y su emisión; modificar el objeto social; prescindir de la sindicatura; modificar el estatuto y reorganizar el directorio. Enunciados principales: Denominación: "INTERAR SOCIEDAD ANONIMA". Plazo 99 años contados desde su inscripción o sea el 16 de junio de 1983. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, incluyendo el procesamiento primario y comercialización de toda clase de productos agrícolas y ganaderos, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos, cabañas y haras; la forestación y reforestación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías, intermediaciones, gestión de negocios, consignaciones, administraciones y custodias. Servicios: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, coordinación, inspección, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercados, factibilidad, inversión y radicación de capitales. Realizar estadísticas y censos. Proyectar, producir, crear, dirigir, elaborar y comercializar publicidad y/o propaganda. Procesar, programar, registrar y/o archivar electrónicamente datos. Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, de auditoría administrativa, comercial, económica, financiera, publicitaria y presupuestaria. Capital: $ 918.000,- representado por 9180 acciones ordinarias al portador de $ 100,- v/n. c/u. y de 1 voto c/u. Directorio: de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de accionistas. Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio Actual: Presidente: José Fernando Nadra Beltramone. Vicepte: Norberto E. Clacheo. Directores titulares: Lev. Borisovich Ostrovsky, Isabel Mónica Gaivironsky de Nadra. Director Suplente: Emilio Martín Nadra. Todos con mandato hasta la Asamblea de accionistas que considere los estados contables al 31 de diciembre de 1996.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 18.618

IPSA-NIELSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: A.C. Nielsen (Argentina) S.A., sucursal Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/8/71 bajo el Nº 41, Folio 123, Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros e I.P.S.A. Sociedad Anónima inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1962 bajo el Nº 3002, Folio 381 del Libro 56, Tomo A de Estatutos Nacionales; 2) Fecha de constitución: 11/1/95; 3) Denominación: IPSA-NIELSEN S.A.; 4) Domicilio: Avda. Rivadavia 620, Piso 3, Capital Federal; 5) Objeto Social: Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades. a) Comerciales: Desarrollo y explotación en todas sus aplicaciones técnicas, científicas, industriales, comerciales y financieras del estudio, medición, auditoría y análisis de los mercados, de la opinión pública y de la publicidad. b) Financieras y de Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación otros valores mobiliarios, negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Filippo Edoardo Resmini. Directores Titulares: Carmen Zayuelas y Héctor Luis Uccello. Directores

Suplentes: Dr. Carlos Antonio Bogliolo y Alicia Carmen Carella de Pagano. Duración en el cargo: 1 ejercicio; 9) Representación Legal: Presidente; 10) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre.

Abogada - Maria Gabriela Hahan
Nº 18.605

LINGER

SOCIEDAD ANONIMA

1) LINGER S.A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 63 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 75 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 16/1/95. 4) Lavalle 633 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, lácteos y harinas. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 18.681

MAX JUDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 565 Fº 1543 del 20/12/94 Reg. 1624 Cap. Federal protocolizó Acta Nº 45 Asamblea General Extraordinaria del 25/11/1994 que resolvió a) aumento Capital de $ 10.- a $ 2.000.000.- y modificó Art. 4º del Estatuto Social Capital $ 2.000.000.- 2.000.000 acciones ordinarias portador $ 1.- cada una valor nominal 5 votos por acción.

Autorizado - Remigio Naya
Nº 18.647

MELEVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 10 de fecha 11/1/95, Escrib. Garcia Coni, Reg. Nº 29 del Pdo. de Lanús, se constituyó una Soc. Anon. en jurisdic. de la Cdad. de Bs. As. con domicilio en Guardia Nacional 1221, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Oscar Torres, argentino, casado, de 59 años, comerciante, con DNI 4.166.338, domiciliado en Carabobo 665, Temperley, Pcia. de Bs. As. y Marcelo Anibal Brandi, argentino, casado, de 34 años, comerciante, DNI 13.214.748, domiciliado en Alsina 1450, Cap. Fed. Denominación: "MELEVIL SOCIEDAD ANONIMA" Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asesoramiento: Jurídico. Contable. Impositivo y Comercial; b) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, consignación y comercialización de artículos de peluquería, camping, de oficina, del hogar, de vestir, para automóviles, motos, de productos alimenticios y agrícolas; c) La construcción, instalación y explotación de establecimientos en sus diversos aspectos y especialidades, conforme a las reglamentaciones vigentes en la materia; d) La compra, venta, permuta, transformación, distribución, comercialización, importación y exportación de bienes muebles e inmuebles, equipos y cualquier otro bien que fuera necesario o conveniente para llevar a cabo el objeto social; e) La explotación de patentes, licencias, marcas y diseños vinculados con el objeto social; f) La creación de centros de investigación en cualquier especialidad relacionada al objeto social; g) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos n dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades profesionales quedan exclusivamente reservadas a personas con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Capital: ($ 12.000). Administración: entre 1 y 7 con mandato por 1 año. Representación Legal: Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Fiscalización: Prescinde Cierre Ejerc.: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Marcelo Aníbal Brandi. Director Suplente: Oscar Torres.

Presidente - Marcelo Anibal Brandi
Nº 18.600

METALURGICA KM 0

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 469 Fº 2424 12/12/1994 Reg. 5 Pdo. San Antonio de Areco Pcia. Bs. Aires se protocolizó Acta Nº 5 Asamb. Gral. Extraordinaria del 31/8/1994 1) Aumento Capital en $ 310.000.- emitió 310.000 acciones ord. port. un voto 2) Fijó domicilio social Amenábar 1294 piso 11 Dto. A Capital Federal - 3) Modificó art. 4º Capital: $ 322.000.- 322.000 acciones ordinarias portador clase A $ 1.- un voto.

Escribano - José Luis Ageitos
Nº 18.654

MIDGET

SOCIEDAD ANONIMA

1) MIDGET S.A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 16/1/95. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, el portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 18.680

M. O. 26

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/1/95. Socios: Jaime Hugo Alfandari, nacido el 12/11/53, DNI 10.924.446, Beruti 3761; y Héctor Gustavo Klurfan, nacido el 26/12/46, LE 4.559.346, Zabala 1706, Cap.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Scalabrini Ortiz 3359, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y materiales para la construcción; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Admin.: entre 1 y 5 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Jaime Hugo Alfandari; D. Suplente: Héctor Gustavo Klurfan.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 18.651

PESQUERA INTEGRAL PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Luis Jacob, casado, argentino, comerciante, nacido el 17/1/49 DNI 4.622.470, domiciliado en Urquiza 3746, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Octavio Ramón Sánchez Reulet, argentino, casado, arquitecto, nacido el 21/1/38, DNI 6.932.245, domiciliado en Rodríguez Peña 158 5º 10 Capital Federal; y Miguel Vicente Bataller, argentino, casado, contador público, CIPF 5.651.591, domiciliado en Angel J. Carranza 1410 12 "C" Capital Federal, nacido el 28/8/46. 2) 12/12/1994. 3) PESQUERA INTEGRAL PATAGONICA S. A. 4) Juan José Valle 3042 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del extranjero las siguientes actividades: Industriales: La producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos congelados, salado, secado y tostado de pescados, mariscos, crustáceos y la extracción o recolección de cualquier otro recurso vivo del mar, ríos y/o lagos, mediante la pesca en sus distintas formas. La fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados relacionados con la industria pesquera. Comerciales: La compra, venta o permuta y distribución de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Asimismo podrá importar o exportar las referidas mercaderías. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso incluyendo la importación y exportación de embarcaciones pesqueras y equipos auxiliares y todo lo concerniente al equipamiento para la recolección y extracción de pescados y productos del mar, lagos o ríos. Mandatarias: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley 19.550, o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Doce mil pesos ($ 12.000). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. Presidente: Osvaldo Luis Jacob; Vicepresidente: Octavio Ramón Sánchez Reulet; Director Suplente: Miguel Vicente Bataller. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Miguel V. Bataller
Nº 18.687

PETRO AMERICA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 10, 17/1/95. Accionistas: Sung Il Lee, arg., naturalizado, cas., comerciante, nac. 17/1/46, DNI 11.713.073; Julio Horacio Casas, arg., cas., geólogo, nac. 14/11/26, LE 6.398.033; David Gregorio López, arg., cas., maestro mayor de Obras, nac. 22/8/58, DNI 12.728.303; y Claudio Osvaldo Tokuyo, arg., solt., arquitecto, nac. 18/7/66, DNI 17.970.826, dom. Corrientes 2835, Cpo. "A", 5º, of. "B", C. F. Denominación: "PETRO AMERICA CONSTRUCTORA S. A.". Objeto: Constructora: Mediante la realización de toda clase de proyectos, dirección y ejecución de construcciones urbanas o rurales ya sean civiles, comerciales o industriales, y las encuadradas en el régimen de la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal, con capitales propios o de terceros en la financiación de las mismas. Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos o privados, creados o a crearse, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la Ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Comerciales: La compra, venta, al por mayor y menor, permuta, consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos que deriven de todas las actividades precedentemente mencionadas. La explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente Sung Il Lee, Vicepresidente: Julio Horacio Casas, Director titular: David Gregorio López, Director suplente: Claudio Osvaldo Tokuyo. 3) Sede social: Corrientes 2835, Cpo. "A", 5º, Of. "B", C. F.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 18.628

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

RAFTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Por esc. 33 del 18-1-95 los cónyuges 1º nupc. Armando Marcelo Lerman, LE 4.532.582, 49 años; y Ruth Bumaschny, LC 5.571.105, 48 años; args., comerciantes, doms. Av. Cabildo 1623, 11º 37, Cap. Fed. constituyeron: "RAFTER S. A.". Domicilio: Av. Cabildo 1623, 11º 37 Cap. Fed. Plazo: 100 años desde la inscrip. en RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades. Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción. La dirección y administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por tres años. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 c/año. El capital social se suscribe en la forma siguiente: Armando Marcelo Lerman 114 acciones y Ruth Bumaschny 6 acciones y se integra el 25 por ciento del capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Armando Marcelo Lerman. Director Suplente; Ruth Bumaschny.
Autorizado - Luis Luengo
Nº 18.659

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

(Nº de Registro en la I. G. J.: 255.133/5.149): Hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 1994, resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de ochenta y tres millones de pesos ($ 83.000.000), representado por ochenta y tres millones (83.000.000) de acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital social se encuentra emitido en la siguiente forma: treinta y cuatro millones treinta mil (34.030.000) acciones ordinarias "A", catorce millones novecientas cuarenta mil (14.940.000) acciones ordinarias "B", y treinta y cuatro millones treinta mil (34.030.000) acciones privilegiadas.
Abogada - Amalia San Sebastian
Nº 18.663

TIEMPO LIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 290 del 7-11-94 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20-9-94 en la que los accionistas de "TIEMPO LIBRE S. A.", resolvieron aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 500.000, mediante la emisión de $ 488.000, en acciones ordinarias al portador de $ 100 v/n c/u y de un voto por acción. Reemplazar las anteriores acciones por acciones ordinarias al portador de $ 100 v/n c/u. y 1 voto por acción, facultando al Directorio a proceder al canje de los anteriores títulos y emisión de los nuevos. Reformar el estatuto: Artículo 4º: El capital social es de $ 500.000, representado por 5.000 acciones de $ 100 v/n c/u. Artículo 11º. La sociedad prescinde de la sindicatura, según lo dispuesto por el Art. 284, 2da. pte. de la Ley de Sociedades Comerciales. Designar Director suplente a Alcira Noemí D'Amico, arg., solt., nac. 4-6-52, DNI 10.142.013, empleada, dom. Escalada 46, 5º p. Dpto. H, Ramos Mejía, prov. Bs. As.
Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 18.620

TOP DENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Por esc. 298, fº 1923, Esc. Abel R. Jacubovich, tit. del Reg. 1483 de cap., se constituyó "TOP DENT S.A.". Socios: Jorge Eugenio Giana, arg., nac. 20/7/52, DNI 10.354.314, cas., médico, dom. en Bolívar 430, 4º piso Cap.; y Jorge Roberto Cosentino, arg., nac. 10/12/32, LE 4.088.082, cas., farmacéutico, dom. en Cálcena 370, Cap. Plazo: 99 años, desde inscripc. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asoc. a terceros, en el país o en el extranjero las sig. activ.: Elaborac., comercializac., exportac. e importación de productos relacionados con la higiene bucal, y los que hacen a la limpieza y prevención de patologías bucales, así como todo producto, implemento, o elementos mecánicos vinculados a la odontología, ortodoncia, endodoncia, siendo la enumeración enunciativa. Realización de estudios e investigaciones para su aplicación a la limpieza y prevención de enfermedades bucales, ya sea mediante la utilización de geles, productos de tocador, líquidos, chiclets y toda clase de instrumental odontológico para usos científicos o médicos, pudiendo ser recipiendarios y otorgantes de licencias de explotación para productos y/o procedimientos productivos y/o de comercialización que tenga vinculación con los fines perseguidos. Capital social: doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias al portador valor nominal un peso cada una de ellas y con derecho a un voto cada acción. Cierre de ejercicio: 31/8. Suscripción: total Sr. Giana: 6.000 acc., Sr. Cosentino: 6.000 acc., todas ord. al port. Integración: Sr. Giana: 1.500, y Sr. Cosentino: 1.500 o sea el 25 % c/u. Pres.: Jorge Eugenio Giana. Dtor. Sup.: Jorge Roberto Cosentino. Aceptaron los cargos. Domicilio social: Bolívar 430, 4º piso, Cap. Fed.
Autorizada - Adriana Estela Cingolani
Nº 18.627

VIAMONTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Enrique Distler, arg., nac. 24/12/21, casado, DNI 10.520.185, domic. Hidalgo 324; Ernesto Daniel Buyanovsky, arg., nac. 21/2/43, cas. DNI 5.259.631, domic. Hidalgo 324, Ignacio Rabinovictch, arg., cas., DNI 4.096.383, domic. Rodríguez Peña 770. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las sig. actividades. 1) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza; 2) Inmobiliaria: construcción, adquisición, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, country clubs, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias; 3) Financiera: préstamos a particulares o a sociedades constituidas, para la financiación de operaciones y negocios realizados, compraventa de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial; 4) Importación y exportación: la sociedad tiene capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: $ 20.000. Suscripción: Enrique Distler $ 10.000, Ernesto Buyanovsky, $ 8.000, Ignacio Rabinovitch, $ 2.000. Presidente: Enrique Distler. Director suplente: Ignacio Rabinovitch. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Duración: 99 años.
Autorizado - Diego Maggi
Nº 18.622



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. R. REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30 de diciembre de 1994: los cónyuges en 1ras. nupcias Estela María Nicolini, argentina, nac. 24/2/44, LC. 4.729.228 y Alberto Oscar Redrado, argentino, Nac 22/12/45, LE. 4.541.641, ambos comerciantes, Doms. Garibaldi 1951, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. constituyeron "A. R. REPRESENTACIONES S.R. L." con domicilio en Thorne 650, primer piso, Departamento J, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de comercio. Objeto: Ejercer las representaciones comerciales de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, importación, recepción, control y embarque de distintos productos de consumo masivo. Capital: $ 1.000. Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta de 1 o más gerentes, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Alberto Oscar Redrado. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Autorizada - Delia Olivera
Nº 18.619

AIR-TRUNK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Contrato por instrumento privado del 17/1/95. 2º) Socios: Patricia Liliana María Carca de Guillamondegui, arg. casada, DNI 12.010.801, nacida el 8/11/55, comerciante, domiciliada Arce 640, Piso 3º, "8", Cap. Fed. María Alejandra Guillamondegui de Pereyra, arg. casada, DNI 16.159.321, nacida el 28/12/62, comerciante, domiciliada calle Díaz 5, Barrio Aeronáutico, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Raúl Andrés Garcilazo, arg. casado, DNI 4.086.899, nacido el 29/8/32, comerciante, domiciliado Ceretti 2515, piso 14º G, Cap. Fed. 3º) AIR TRUNK S. R. L.". 4º) Paraná 264, p 6º of. 56, cap. fed. 5º) veinte años a partir de la fecha inscripción en I.G.P.J. 6º) La sociedad tiene por objeto realizar los siguientes actos: Comercial: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra-venta, alquiler, service de reparación y de mantenimiento, exportación e importación de: equipos y sistemas de comunicaciones radiales, de seguridad electrónica, de circuito cerrado de televisión, servicio de comunicaciones, de todas las variedades de telefonía: alámbrica, inhalámbrica, celular, satelital, fibras ópticas; de controles de acceso electrónico, de sistemas de alarmas y cámaras de televisión, y de monitores y de todos los accesorios y repuestos inherentes a los mismos, de electrónica de comunicaciones y de protección de información mediante seguridad informática y criptográfica. 7º) $ 3.000. 8º y 9º) a cargo de todos los socios quienes revisten el cargo de gerentes de actuación indistinta. 10º) 31/12 de cada año.
Autorizada - Marta Sasuli
Nº 18.634

BERNEY CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 7/12/1994 Alberto Alejandro Lusa cedió a sus consocios Daniel Alejandro Castellarin 18 cuotas y a Rosana Marta Delgado 18 cuotas que poseía. Augusto César Delgado renuncia a la Gerencia. Reforma: 7) $ 3.000. 9) Rosana Marta Delgado designada Gerente.
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 18.609

BLACK & WHITE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando la publicación del 27/9/94, Recibo 5287, se comunica que por el mencionado instrumento público, escritura Nº 249, ante la escribana pública Beatriz Nydia Faumento celebrada el 6/9/94, la señorita Claudia Beatriz Córdoba, DU 17.833.686, con domicilio en Vélez Sársfield 2783, Lanús, Bs. As., en asamblea del 22/7/94 renunció a su cargo de socia gerente, lo que se aceptó por unanimidad.
Socio Gerente - Jorge Oscar Hidalgo
Nº 18.683

EL IMAGINERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 6 de octubre de 1994, los socios resolvieron reformar el artículo tercero del Contrato Social el cual queda redactado así: "Tercera: El Capital es de $ 100.000 dividido en diez mil cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: José María Buitrago $ 50.000 y María de las Mercedes Riobo de Buitrago $ 50.000.
Abogada - Mariana Castrillo
Nº 18.626

FUNDICIONES ELECTRICAS DE ACEROS ESPECIALES BRINELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 250 pasada el 28/12/94, ante la Esc. del Pdo. de Gral. San Martín Hilda Delia Vega de Torchia, al Fº 695, del Registro Nº 2 a su cargo, la sociedad "FUNDICIONES ELECTRICAS DE ACEROS ESPECIALES BRINELL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" prorrogó el término de duración de la sociedad la que será de 99 años a partir del 18 de marzo de 1993, fecha de su reconducción. Sede social: Altolaguirre 1960, Cap. Fed.
Autorizado - Guillermo A. Pietranera
Nº 18.667

GARDIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 30 de noviembre de 1994, los socios resolvieron Reformar los artículos Cuarto y Quinto del Contrato Social los cuales quedan redactados así: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Quinientos Pesos ($ 500) dividido en Cien (100) cuotas de Cinco Pesos ($ 5) cada una, valor nominal, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Omar Hugo Cabrera Cincuenta Cuotas, por un valor nominal de doscientos cincuenta pesos ($ 250); Aníbal Omar Cabrera Veinticinco Cuotas, por un valor nominal de ciento veinticinco pesos ($ 125); y Roberto Andrés Bembihy Veinticinco cuotas, por un valor nominal de ciento veinticinco pesos ($ 125)". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Omar Hugo Cabrera y Aníbal Omar Cabrera, quienes a tal efecto quedan nombrados gerentes, y desempeñarán sus funciones en forma indistinta cualesquiera de ellos, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la caja social, la suma de Pesos Cincuenta ($ 50) cada uno, en concepto de garantía".
Abogado - Mariana Castrillo
Nº 18.625

GRADOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 925 del 23/12/94, Reg. 581 de Capital. María Roitberg de Domnicz, argentina natura-

lizada, nacida el 14/10/21, casada, comerciante, L. C. 10.627.257, domiciliada en Vicente López 460, La Lucila, Pcia. Bs. As. cede, vende y transfiere, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad GRADOM S.R.L. con domicilio en Riobamba 436, 3º piso "6"; a Pablo Weisz argentino naturalizado, nacido el 16/12/44, casado, comerciante, CIPF 3.677.295, domiciliado en Vicente López 218, La Lucila, Pcia. Bs. As. En este estado, Pablo Weisz y Graciela Edith Dominicz de Weisz, arg., nacida el 20/3/45, casada, CIPF 5.466.158, domiciliada en Vicente López 218, La Lucila, Pcia. Bs. As. en su calidad de únicos socios deciden modificar el art. 4. "Cuarto: el capital social se fija en la suma de Pesos un Cien Milésimos ($ 0,00001) dividido en 10.000 cuotas sociales de $ 0.000000001 cada una valor nominal suscriptas según el detalle: Pablo Weisz 5000 cuotas y Graciela Edith Dominicz de Weisz 5000 cuotas.

Autorizada - Dora Gucevich
Nº 18.641

HIDRAULICA SARANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: Nº 4413, Lº 85 de S. R. L. Por instrumento privado de fecha 28 de octubre de 1994, se resuelve modificar el artículo 2do. del Contrato Social que queda redactado de la siguiente forma: "Art. 2do: Su duración es de 30 (treinta) años contados a partir del día 18 de setiembre de 1984". Por instrumento privado de fecha 8 de setiembre de 1994, se resuelve modificar el artículo 4to. del Contrato Social que queda redactado de la siguiente forma: "Art. 4to: El capital social se fija en la suma de Quince mil pesos ($ 15.000) dividido en 15.000 cuotas de $ 1 cada una valor nominal, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios y por partes iguales, de lo cual resulta que cada socio posee cinco mil (5.000) cuotas del nuevo capital social.

Autorizado - Juan Roberto Pérez
Nº 18.633

HUMBERTO 499

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16/1/95 "HUMBERTO 499 S. R. L.", inscripta con fecha 14/9/94, bajo el Nº 7701 del Libro 101 de S. R. L., modificó las cláusulas Decimosegunda de su contrato social que quedan redactadas de la siguiente manera y se dan por sustituidas: Decimosegunda: Gerencia: En este acto se designan gerentes a los Sres. Norberto Raúl Cano, Miguel Angel Natale y José Modesto Pérez Martínez, quienes podrán ser removidos o suspendidos en su prestación del trabajo personal en la sociedad, al igual que cualquier otro socio que prestare su trabajo personal, por decisión tomada en reunión de socios que representen el 51 % del Capital Social.

Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 18.645

IMPULSO PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nora Isabel Bettaglio, argentina, casada, comerciante, 23/4/43, DNI 4.643.340 y Bárbara Yanina Kawon, argentina, soltera, comerciante, 20/4/72, DNI 22.589.025, ambas domiciliadas en Juan B. Alberdi 1041, Cap. Fed. 2) "IMPULSO PROMOCIONES S. R. L.". 3) 5 años. 4) Importación, exportación, fabricación, compra, venta, consignación, distribución y representación de artículos y objetos destinados a la publicidad en sus diversas formas, tales como bolígrafos, lapiceras, lápices, fósforos, encendedores, calendarios, ceniceros, carpetas, afiches y cualquier otro que resulte idóneo para los fines propuestos, sin que la presente enunciación tenga carácter limitativo sino solamente enunciativo. 6) $ 3.000. 7) La adm. y Repres. 1 o más gerentes. 8) 31/12 de cada año. 9) Sede Montevideo 708, 6º p., Of. 34, Cap. Fed. 10) Gerentes ambas socias.

Abogada - Silvia Viviana Topssian
Nº 18.657

LESSIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/12/94 se resolvió y documentó: a) la cesión de 100 cuotas sociales de Adolfo Pertierra Menéndez y María Herminia Fernández a favor de Clemente Rubén Perera (argentino, 27/10/949, DNI 8.235.038, empresario, casado, Rivadavia 5967, p. 10, Capital, 32 cuotas); Graciela Noemí Pertierra (argentina, 13/2/55, DNI 11.735.097, empresaria, casada, Rivadavia 5967, p. 10, Capital, 20 cuotas); Félix Eduardo Perera (argentino, 14/7/45, DNI 7.759.720, empresario, casado, San Lorenzo 1762, Lanús Este, 16 cuotas); Etelvina Rita Delfino (argentina, 3/2/48, DNI 5.817.136, empresaria, casada, Córdoba 645, Merlo, 16 cuotas) y Julio Juan Laba (argentino, 9/4/65, DNI 17.953.417, empresario, casado, Enrique Larreta 1729, Sáenz Peña, 16 cuotas). b) Precio de venta: $ 30.000. c) Modificación cláusula 3ª: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a: a) Servicios: Limpieza integral y mantenimiento de oficinas, edificios, plantas industriales, ferrocarriles, aviones, barcos, maquinarias y equipos. Servicio de mucama, mensajería y cafetería. Destapación y desobturación de desagües cloacales y pluviales. La explotación mediante concesiones o contratación de todos los servicios relacionados con la recolección, transporte, transbordo y descarga de residuos domiciliarios, hospitalarios y patológicos, industriales, químicos, radioactivos y otros rellenos sanitarios, limpieza de aceras, trabajos de desinfección, desinsectización, desratización y trabajos de mantenimiento y conservación de parques, jardines, espacios verdes y todos sus contenidos y lavado de alfombras de cualquier establecimiento, explotación, institución persona física o jurídica u organización ya sea pública o privada. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidos las operaciones por el Régimen de Propiedad Horizontal. d) Modificación cláusula 6ª: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios que revistan el carácter de gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad. Para obligar a la sociedad se requiere la firma indistinta de cualesquiera de los socios gerentes. Queda absolutamente prohibido comprometerla para negocios particulares ajenos al giro social o en garantías, avales y/o fianzas a favor de terceros. e) Se designaron gerentes a Clemente Ruben Perera y Graciela Noemí Pertierra. f) La sede social se fijó en Morón 2834, Capital.

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 18.648

MILANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Por esc. 868 del 13/12/94 los cóny. 1º nupc. José Elías Cura, CIPF 2.742.851, 66 años y Dolores Gorosito de Cura, LC 36.490, 69 años, argentinos, comerciantes, doms. Av. de los Incas 3450, 7º "B", Cap. Fed. como únicos socios y poseedores de la totalidad del capital social de "MILANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Rivadavia 8341, Cap. Fed. proceden a la reconducción del plazo de duración de la sociedad por 20 años a partir del 1/8/94. Modificación art. 3º del estatuto social: "Artículo 3º: El plazo de duración de la sociedad es de veinte años contados desde el 1 de agosto de 1994". Inscripta el 4/3/75 Nº 178, Fº 271, Lº 65 de S. R. L.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 18.660

NEW MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social del 18/1/95; Miralles Brea, Gustavo, DNI 17.083.748, 29 años, Garibaldi 515, 2º piso, Dto. 11, San Isidro, Buenos Aires, casado, contador público; Carballeda, Enrique Guillermo, DNI 17.067.874, 30 años, Av. Santa Fe 3553, 6º piso, Dto. 21, Capital, soltero, comerciante; Ramírez, Fernando Héctor, DNI 17.999.552, 28 años, España 2923, Olivos, Buenos Aires, casado, contador público, argentinos. "NEW MAIL S. R. L.". Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Capital $ 12.000. Adm.: Gerentes, por 3 ejercicios. Representación: Gerentes. Cierre ejercicio: 30/9. Gerentes: Miralles Brea, Gustavo; Carballeda, Enrique Guillermo; Ramírez, Fernando Héctor. Sede Social: Diagonal Norte 1110, 3º piso, Of. 8.

Socio Gerente - Fernando Ramírez
Nº 18.690

PONCE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 490, Fº 1468 del 23/12/1994, Reg. Nº 1, Tigre, Pcia. Bs. Aires. Luis Héctor Ponce cede y transfiere a Dora Zunilda Faris, argentina, casada, nacida 3/4/1949, DNI 5.713.955, comerciante, domiciliada Comodoro Rivadavia 425, Tigre, Pcia. Bs. Aires 99 cuotas de $a. 10.- cada una valor nominal con derecho a un voto por cuota, operación que se realiza en $ 10.501.-

Escribana - Zulma Buira
Nº 18.653

SERVICE NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 20/9/94, Nº 7298, Libro 101 de S. R. L. comunica: Por escritura Nº 180 del 26/10/94, Reg. 29, Cap. Fed., Carlos Gabriel Espinel, solt., arg., empl., 1/1/67, DNI 18.299.673, dom. Virrey Cevallos 1192, 9º "D", Cap. Fed. cede, vende y transfiere, por el precio de $ 1.000.- todas las cuotas que tiene en la sociedad, quedando desvinculado de la misma, en favor de los otros socios, que adquieren en la siguiente proporción: Eduardo Daniel Arias 334 cuotas, y Bernardo Ciubotariu y Gustavo Adolfo Blanco 333 cuotas cada uno.

Autorizado - Guillermo Pérez Corrales
Nº 18.669

SERVICIO INTEGRAL DE PACKAGING SIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 13-1-95 el socio Alberto Raúl Sisa cedió y vendió a los socios Héctor Ricardo Iglesias y Patricia Susana Padin la totalidad de sus cuotas, o sean 40 cuotas.

Escribana - Marta Tejedor
Nº 18.666

SYWAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22 del 9/1/95. Socios: Víctor Esteban Fallico, nació 3/11/62, DNI. 16.071.814, y Ana Graciela Wirth, nació 13/12/62, DNI. 16.105.184, ambos argentinos, solteros, analistas de sistemas y domiciliados en Avenida Independencia 2577, 7º "B", Cap. Fed. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: A) Análisis, diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y licenciamiento de programas de computación; b) Prestar servicios de elaboración de datos, computación y cálculo, con equipos propios y/o de terceros, dar y tomar en alquiler computadoras y sus equipos; importar, comprar, vender y/o exportar equipos de computación y/o accesorios y suministros de los mismos; c) Asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para realizar tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos; y d) Dictar y organizar cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistemas, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgados por autoridad competente cuando las disposiciones legales así lo requieran. Capital Social: $ 10.000. Administración representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no, por el término del contrato. Si cualquiera de los socios resolviera transmitir parcial o totalmente sus cuotas, el otro socio tendrá un derecho de preferencia para la compra de las cuotas, según siguiente procedimiento: El socio transmitente deberá comunicar al otro su intención de transferir por medio fehaciente. Este tendrá un plazo de 30 días corridos, a partir de la fecha de la notificación, para la compra de las cuotas por el precio y las condiciones que el socio transmitente hubiese recibido por oferta de un tercero. Cierre ejercicio social 31/5. Sede Social: Avenida Independencia 2577, 7º "B", Cap. Fed. Gerentes: Víctor Esteban Fallico y/o Ana Graciela Wirth.

Escribana - Mónica Adriana Albertus
Nº 18.662

TALLERES GRAFICOS PELLEGRINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Rubén Omar Pellegrino, 56 años, dibuj. gráfico, LE. 4.260.208 y Delia Gladis Vázquez de Pellegrino, 54 años, comerciante, LC. 3.863.610; argentinos, casados y doms. en Suárez 537, PB, "B", Cap. 2) Doc. Priv. del 28/12/94. 3) TALLERES GRAFICOS PELLEGRINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Suárez 539, Cap. 5) a) La compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de librería, papelería, juguetería, cotillón; b) La explotación integral de talleres gráficos, la realización de impresos y ediciones de todo tipo y su comercialización. 6) 25 años desde registración. 7) $ 8.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 18.673

TRANSCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 18/1/95. Cambio de denominación por TRISCO S. R. L. Reforma cláusula 1º.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 18.650

TRANS - FRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 12-11-90 Nº 6472 Libro 93 de SRL. Comunica: Por escritura Nº 211 del 19-12-94, Reg. 29, Cap. Fed. se modificó la cláusula sexta del contrato social fijando el cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo E. Pérez Corrales
Nº 18.668

TRISTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se retira de la sociedad y gerencia Carlos Alejandro Farji. Gerentes: Braulio Raúl Kluguer, Daniel Ernesto Dato, Oscar Schwartz y Ricardo Schor indistintamente. Para los actos de disposición de bienes y poderes generales de administración se requiere la totalidad del capital. Nueva sede social: Paraná 1097, 9º, "E", Cap. Federal. Se modifican las cláusulas 3a. y 5a.. Contrato privado del 7/9/94 Expte. IGJ Nº 1.544.155.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 18.675

URSULA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Firszt; Rosa María Kesler cedieron 750 cuotas cada uno a favor de Regina Kesler de Berdichevsky, argentina, comerciante, casada, 21/9/48, DNI. 5.941.097, Billinghurst 1999, 2º, Cap. y se le designa gerente, firmando en forma conjunta con el otro gerente Sr. Jaime Firszt.

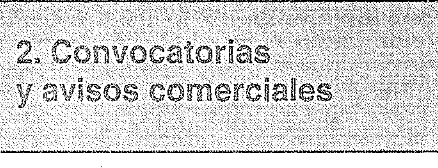
Abogada - Silvia Viviana Topssian
Nº 18.656

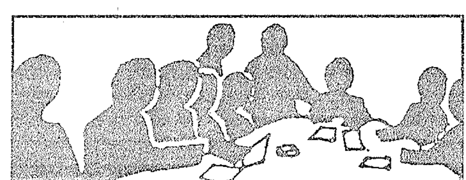
VASILY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creo por escritura 38 del 13/1/95. Socios: Galina Kants, rusa, nació 31/8/58, casada, comerciante, D. N. I. 92.901.230, domicilio Gurruchaga 2354, 6º p. dpto. 18, Cap. Fed.; y Nikolai Oufine, ucraniano, nació 12/1/54, casado, comerciante, D. N. I. 92.901.229, domicilio Gurruchaga 2354, 6º p. dpto. 18, Cap. Fed. Duración: 30 años, contados desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, distribución, depósito, representaciones, comisiones, mandatos, importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta, transacción y/o caución de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos o privados, nacionales o extranjeros y otorgamiento en general con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de Galina Kants y de Nikolai Oufine, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio social: Av. Belgrano 615, 8º p., of. "J", Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 18.617





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGEERA ASOCIACION DE GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

A la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 8.2.95 a las 10.00 hs. en la Sede de la Asociación, Avda. Tomás A. Edison 2551, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

— Designación de dos Asistentes para firma de Acta.
— Elección nuevo Tesorero para llenar vacancia de acuerdo al Art. 20 del Estatuto.
— Elección nuevo Director Suplente para llenar vacancia de acuerdo al Art. 20 del Estatuto.

Presidente - Ernesto Badaraco
Vicepresidente 2do. - Arturo Velasco

Se solicita a las Empresas Asociadas enviar nómina de los representantes.

e. 24/1 Nº 18.510 v. 24/1/95

"C"

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de febrero de 1995 a la 15 horas, a realizarse en la sede social Reconquista Nº 379, 3er. piso, Of. 308 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550, del ejercicio cerrado al 30.9.94.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; honorarios de la Sindicatura.
5º) Asignación de resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de sus miembros por un año.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

Presidente - Juan E. Rassmuss Echecopar

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 2da. parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 24/1 Nº 18.516 v. 30/1/95

"F"

FORESTADORA DEL INTERIOR
S. A.
Nº de Inscripción 52.311

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 10 de febrero de 1995, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, los anexos complementarios y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 18º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la compraventa de los inmuebles propiedad de la sociedad ubicados en la provincia de Misiones, su precio y condiciones de pago. Ratificación de lo actuado por el Directorio.
7º) Cambio de domicilio de la sociedad.

Buenos Aires, enero 10 de 1995.

Presidente - Roberto A. Blanco

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo, de la Ley Nº 19.550.

e. 24/1 Nº 18.550 v. 30/1/95

"G"

GRAFEX
S. A. G. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de febrero de 1995, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 531, 1er. Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Dejar sin efecto el Aumento de Capital y la Emisión de 1.024.400 Acciones Escriturales Ordinarias, de 1 voto y V$N 1 (un Peso) cada una, que fuera aprobada por la Asamblea del 31 de agosto de 1992 y rectificada por la Asamblea del 27 de agosto de 1993.
3º) Aumento del Capital Social en $ 3.574.107.- mediante la emisión de 3.574.107 acciones escriturales ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par. Las nuevas acciones gozarán de derechos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces y condiciones de la misma, forma de colocación y demás formalidades previstas en el art. 188 de la Ley 19.550.

Presidente - Aldo T. Blardone

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus Acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 10 de febrero de 1995, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las Acciones Preferidas tienen derecho a voto. El Directorio.

e. 24/1 Nº 18.520 v. 30/1/95

"I"

INSTITUTO GENESIS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios del INSTITUTO GENESIS S. R. L. y Herederos de Juan A. Reale a la Asamblea a realizarse el día 10/2/95 a las 15 hs. en Lerma 660 Capital Federal para considerar el siguiente temario:

Elección de un gerente titular y un suplente para administrar la sociedad por fallecimiento del único socio gerente Sr. Prof. Juan Andrés Reale.

Socio - María Beatriz Reale

e. 24/1 Nº 18.552 v. 30/1/95

"N"

NEW POP
S. A.

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria a Asamblea General de Accionistas. Se convoca para el día 6 de febrero de 1995, a las 11 hs., en Lavalle Nº 445, piso 9º, Ofic. 15 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance del Ejercicio cerrado el 30/8/94;
2º) Situación de la empresa;
3º) Renuncia al Directorio del Dr. Juan Pablo Rossi;
4º) Tratamiento honorarios Directorio;
5º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Rubén F. Perea

e. 24/1 Nº 18.525 v. 26/1/95

"T"

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1995, a las 14 horas, en Paraná 446 Piso 10º Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de fecha del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio económico cerrado.
6º) Designación de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Análisis y consideración del convenio suscripto en diciembre de 1994 por la sociedad con los herederos de Don Lumir Kyslinger.
8º) Consideraciones sobre la marcha del giro social, situación de endeudamiento y medidas a tomar.

Presidente - Cesar García

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 ley 19.550), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea.

e. 24/1 Nº 18.521 v. 30/1/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Gustavo Gabriel Mármol, martillero público matrícula nacional Nº 130 Folio 161 Libro 79, con domicilio en Florida 470, 4to piso, Of. 401, Cap. Fed., comunica que Hebe Susana Marsili, domiciliada en Ruiz Díaz de Guzmán 107, Piso 9no "D" Cap. Fed., vende su kiosco-bar sito en la AV. SANTA FE 1270, Local 61, Cap. Fed., a César Fariña, domiciliado en O'Higgins 1601 de Florida, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Florida 470, 4to piso, Of. 401, Cap. Fed.

e. 24/1 Nº 18.465 v. 30/1/95

"T"

Gustavo Gabriel Mármol, martillero público matrícula nacional Nº 130 Folio 161 Libro 79, con domicilio en Florida 470, 4to piso, of. 401, Cap. Fed., comunica que deja sin efecto la venta del kiosco sito en TUCUMAN 618 Cap. Fed. de Norberto Elías Schenkman domiciliado en Av. Crámer 1853, Piso 4to, "A" Cap. Fed., a Ezequiel Gelber, domiciliado en Av. Montes de Oca 630, Piso 2do. "A" Cap. Fed.

e. 24/1 Nº 18.467 v. 30/1/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AKIRIA
S. A.

Se hace saber que AKIRIA S. A. por acta del 29/12/94 designó directorio: Presidente Eduardo Enrique Fracalossi. Suplente Omar Andrés Noya.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 24/1 Nº 18.457 v. 24/1/95

"C"

CADIPSA
S. A

Buenos Aires, 27 de junio de 1994.

Disposición Nº 840.

VISTO la presentación efectuada por CADIPSA S. A. en la que solicita se le permita imprimir títulos representativos de acciones ordinarias al portador, 1 voto, V$N 0,10, con firmas en facsímil, mediante el procedimiento descripto a fs. 4/6, y la facultad conferida a esta COMISION NACIONAL DE VALORES, por el artículo 212 de la ley 19.550 y competencia atribuida por la ley 22.169, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 4/6 detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión;

Que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus acciones;

Por ello, y de acuerdo a lo establecido en el título 12, Capítulo II, art. 159 del Texto Ordenado Normas COMISION NACIONAL DE VALORES 1987 y Resolución Interna 1373 de fechas 28.7.87;

EL GERENTE DE EMISORAS
DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES
DISPONE:

Artículo 1º — Autorizar a CADIPSA S. A. la impresión de tres mil setecientos noventa y uno (3791) títulos representativos de acciones ordinarias al portador, 1 voto, V$N 0,10, conforme al siguiente detalle: 800 correspondientes a 50.000 acciones cada uno, 650 correspondientes a 10.000 acciones cada uno, 850 correspondientes a 1000 acciones cada uno, 500 correspondientes a 100 acciones cada uno y 991 correspondientes a 10 acciones cada uno con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 4/6.

Artículo 2º — La Comisión Fiscalizadora de CADIPSA S. A. por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.

Artículo 3º — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada fueron depositados en custodia a cargo de la emisora, presentado testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición. Artículo 4º — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial de la jurisdicción que corresponda por el término de un (1) día.

Comisión Fiscalizadora - Jorge O'Reilly

e. 24/1 Nº 18.474 v. 24/1/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución Nº 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 13 de enero de 1995, ha actualizado la calificación de la emisión de

obligaciones negociables garantizadas de tasa fija al 11 % con vencimiento en 1995-1998 por u$s 45.000.000 de PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S. A. cuya oferta pública fuera autorizada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 9863/93, otorgándole la calificación de categoría "AAA". A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 4.28 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.28; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.78; los indicadores financieros adicionales al 30/9/94 (liquidez 0.62, rentabilidad 13.43 % —último ejercicio—., endeudamiento 0.54, endeudamiento a largo plazo 0.39 y otros.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 24/1 Nº 18.468 v. 24/1/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General Nº 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 13 de enero de 1995, ha calificado la emisión de obligaciones negociables del BANCO REPUBLICA S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.737 del 22 de Noviembre de 1994, calificándola como categoría "A". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal máximo en circulación de cincuenta millones de dólares estadounidenses. Dicha emisión fue resuelta por la Asamblea celebrada el 13 de abril de 1994. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 8.46, Capacidad Generadora 10.04 y Rentabilidad: 22.61 % —último ejercicio—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto neutro para la solvencia de la Entidad. La calificación en categoría "A" posee el siguiente significado: se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo para el inversor, cuentan con una buena capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. A juicio del calificador el riesgo no se ve afectado por situaciones propias del sector, y la influencia de cambios relativamente aceptables o previsibles en la política monetaria y en el campo económico son escasas. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 24/1 Nº 18.469 v. 24/1/95

CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Capital Federal.

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los Actos de Adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente a NOVIEMBRE de 1994

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA8"

0006025

CARACTERISTICA "A08"

0123062

CARACTERISTICA "BE1"

0022015

CARACTERISTICA "BE8"

0054008-0056051-0059071-0062077-0064065-0066041-0067053

0070018-0071005-0072015-0073024-0074008-0075003-0076065

0077036-0078090-0079084-0080070-0081018-0082008-0083038

0084034-0085084-0086099-0087084-0088085-0089038-0090087

0091055-0092053-0093042-0094084-0095084-0096050-0097023

0098075-0099084-0101075-0103079-0104008-0106048-0107020

0108021-0109013-0110021

CARACTERISTICA "BT8"

0024073-0027014-0030006-0031077-0032022-0033008-0035031

0036084-0037009-0038017-0039077-0040001-0041050-0042008

0043065-0044084-0045021-0046021-0047021-0048084-0049014

0050041-0051020-0052013-0053052-0054013

CARACTERISTICA "CE0"

0086008-0089008-0090013-0091013

CARACTERISTICA "CE1"

0045010-0046008-0047002-0048021

CARACTERISTICA "CE4"

0045018-0046018-0047020-0048032-0050026-0052001-0053050

0054050-0055010-0056013-0057023-0058048-0059013-0060042

0061017

CARACTERISTICA "CE8"

0021050-0024041-0027001-0028001-0029050-0030075-0031075

0033049-0034008-0035099-0037001-0038028-0039062-0040100

0041041-0042065-0043084-0044038-0045055-0046072-0047001

0048051-0049051-0050008-0051005-0052065-0053021-0054038

0055022-0056023-0057084-0058065-0059001-0060084-0061054

0062084-0063062-0064013-0065021-0066065-0067036-0068055

0069068-0070065-0071021-0072021-0073079-0074084-0075013

0076093-0077079-0078048-0079021-0080041-0081020-0082020

0083021-0084048-0085048-0087021-0088008-0089074-0090008

0091016-0092065-0093079-0094021-0095023-0096079-0097021

0098079-0099008-0100084-0101013-0102008-0103100-0104041

0105054-0106021-0107084-0108041-0109008-0110084-0111013

0112021-0113021-0114041-0115074-0116021-0117008-0118021

0119021-0120021

CARACTERISTICA "CZ1"

0016010-0017007

CARACTERISTICA "CZ8"

0015075-0018072-0019014-0020065-0021084-0022008-0023100

0024050-0025072-0026051-0027042-0028036-0029084-0030093

0031028-0032084-0033084-0034068-0035008-0036089-0037016

0038023-0039016-0040013-0041021-0042036-0043079-0044016

0045021-0046079-0047008-0048013-0049021-0050008-0051036

0052084-0053008-0054074-0055008-0056013-0057016-0058084

0059079-0060021-0061021-0062021-0063074-0064021-0065021

CARACTERISTICA "C00"

0051019-0052019-0053008

CARACTERISTICA "C01"

0024024-0033010-0034023-0035013

CARACTERISTICA "C04"

0353038

CARACTERISTICA "C08"

0083035-0086092-0087008-0088092-0091034-0093033-0095054

0096046-0097002-0098092-0099077-0100055-0101008-0102084

0103084-0104065-0105021-0106034-0107042-0108043-0109021

0110048-0111038-0112036-0113021-0114055-0115100-0116020

0117021-0118008-0119048-0120041-0121016-0122084-0123021

0124021

CARACTERISTICA "EB8"

0082016-0086009-0087056-0090057-0091005-0092099-0093020

0094056-0095087-0097031-0099031-0100019-0101016-0105008

0106002-0109098-0110077-0111082-0112013-0113005-0114063

0115062-0116022-0117028-0118048-0119094-0121077-0122077

0123065-0124093-0125077-0126019-0127051-0128008-0129017

0130008-0131031-0132017-0133016-0134093-0135036-0136072

0138084-0139027-0140065-0141065-0142042-0143016

CARACTERISTICA "EC0"

0045010

CARACTERISTICA "EC1"

0042014-0045022-0046013-0047023-0048021

CARACTERISTICA "EC8"

0001042-0002084-0003042-0004008-0005093-0006008-0007008

0008048-0009041-0010016-0011023-0012074-0013016-0014062

0015008-0016084-0017020-0018041-0019041-0020042-0021084

0022065-0023079-0024100-0025013-0026008-0027079-0028084

0029021-0030084-0031021-0032065-0033084-0034084-0035048

0036013-0037079-0038021-0039021-0040079-0041008-0042074

0043021-0044021-0045021-0046021-0047084-0048021-0049021

0050021-0051021-0052021-0053021

CARACTERISTICA "E06"

0398066-0399047-0402029-0404076-0409018-0410028-0422002

0425047-0428047-0429071-0431018-0432074-0434026-0437058

0438009-0439025-0440031-0441026-0442065-0443073-0444003

0446055-0448028-0449050-0451038-0453068-0454056-0455076

0456038-0457075-0458036-0459009-0463077-0464065-0466021

0467058-0469008-0470041-0471021-0472037-0473014-0476017

0477035-0479031-0480028

CARACTERISTICA "E08"

0702042-0703007-0706031-0707038-0714061-0722069-0726033

0730057-0734002-0735093-0738081-0741081-0749026-0753011

0756041-0759095-0760031-0761085-0763055-0768078-0769031

0770016-0771066-0772001-0773085-0774018-0776065-0777031

0778097-0779005-0781041-0783077-0784015-0785012-0788077

0792008-0793075-0794009-0795008-0797022-0798008-0799002

0800016-0801082-0802027-0803008-0804031-0805085-0806065

0809084-0810021-0811003-0812026-0813067-0814070-0815010

0816080-0817077-0818034-0819041-0822084-0824028-0825050

0826090-0827099-0828005-0829016-0830062-0831007-0832093

0833009-0834054-0835028-0837050-0838053-0839048-0840017

0841079-0842016-0843004-0844055-0845008-0847100-0848050

0849042-0850035-0851093-0852055-0853001-0854032-0855094

0856019-0857048-0858065-0859084-0860084-0861080-0863085

0864046-0865013-0866084-0867026-0868084-0870055-0872100

0873011-0874019-0875084-0877035-0878037-0880034-0881048

0882039-0883083-0884020-0885038-0886069-0887008-0888016

0889065-0890019-0891013-0892032-0893084-0894048-0895093

0896054-0897036-0898041-0899093-0900085-0901010-0902023

0903016-0904008-0905084-0906008-0907016-0908100-0909023

0910023-0911031-0912021-0913065-0914084-0915084-0916033

0917013-0918021-0919008-0920008-0921021-0922033-0923008

0924008-0925023-0928038-0929031-0931100-0933008-0934048

0935062-0936072-0937013-0938055-0940055

CARACTERISTICA "G00"

0140002-0151013-0152008-0153013-0154013-0155013-0156013

CARACTERISTICA "G01"

0062010-0063008-0064013-0065021-0066013-0067013

CARACTERISTICA "G08"

0059075-0062009-0065012-0066011-0067011-0068053-0070031

0072044-0074038-0075098-0078023-0079055-0080073-0081065

0082016-0083073-0084021-0085011-0086017-0087017-0089077

0090042-0091017-0092031-0093039-0095062-0096021-0097013

0098081-0099072-0100019-0102084-0103035-0104008-0105054

0106062-0107015-0108084-0109065-0110074-0111013-0112074

0113068-0114054-0115021-0116079-0117021-0118048-0119008

0120084-0121021-0122084-0123021-0124021-0125021-0126021

0127021

CARACTERISTICA "HA8"

0038061-0039005-0040084-0041020-0042089-0043024-0044079

0045008-0046008-0047084-0048013-0049028-0050021-0051021

0052008-0053050-0054008-0055028-0056084-0057023-0058041

0059008-0060021-0061033-0062021

CARACTERISTICA "HB1"

0025004-0027010-0028008

CARACTERISTICA "HB4"

0039017-0040023-0041017-0042041-0044008-0045030-0046032

0047034-.

CARACTERISTICA "HB8"

0091054-0096044-0097016-0098011-0099071-0102084-0103085

0105003-0106011-0107077-0108079-0109056-0110084-0111068

0112028-0113065-0114049-0115016-0116008-0117035-0118017

0119061-0120065-0121035-0122048-0123021-0125055-0127047

0128006-0129042-0130023-0131084-0132028-0133001-0134074

0135054-0136013-0137042-0138021-0139055-0140055-0141013

0142021-0143021

CARACTERISTICA "HC1"

0019017-0020008-0021001

CARACTERISTICA "HC8"

0105073-0106058-0107095-0108049-0111002-0112056-0113094

0114079-0115031-0116013-0117050-0118065-0120068-0121021

0122054-0123041-0124084-0125013-0126021-0127065-0128008

0129074-0130084-0131001-0132008-0133084-0134031-0135008

0136065-0137023-0138065-0139065-0140048-0141079-0142041

0143013-0144050-0145020-0146021-0147079-0148008-0149016

0150074-0151021-0152021-0153013-0154028-0155055-0156008

0157084-0158021-0159041-0160084-0161021

CARACTERISTICA "HD1"

0016008-0017013-0018013

CARACTERISTICA "HD8"

0033012-0037074-0039066-0040010-0044031-0045021-0046097

0047074-0048029-0049068-0050055-0051051-0052084-0053048

0054084-0055077-0056055-0057008-0058008-0059008-0060008

0061065-0062065-0063008-0064013-0065008-0066021-0067048

0068021-0069055-0070055-0071048-0072016-0073008-0074021

0075041-0076008-0077065-0078048-0079021-0080093-0081036

0082021-0083021-0084021-0085074-0086021

CARACTERISTICA "HE8"

0026011-0027048-0028081-0029005-0030050-0031023-0032083

0033008-0034062-0035084-0036051-0037023-0038062-0039016

0040020-0041065-0042089-0043021-0044033-0045008-0046016

0047021-0048084-0049021-0050074-0051013-0052021-0053074

0054021

CARACTERISTICA "HZ1"

0008008

CARACTERISTICA "HZ8"

0013015-0014050-0015084-0016008-0017084-0018009-0019076

0020028-0021062-0022013-0023084-0024055-0025016-0026033

0027016-0028041-0029013-0030048-0031041-0032079-0033008

0034021-0035008

CARACTERISTICA "IA1"

0001013

CARACTERISTICA "IA8"

0001021-0002021-0003021

CARACTERISTICA "IB1"

0027008

CARACTERISTICA "IB8"

0453074-0460013-0461059-0462064-0464074-0465083-0469051

0471016-0472093-0473084-0474018-0475023-0476040-0480084

0481065-0482084-0483039-0484051-0485084-0486065-0487016

0488038-0489099-0490028-0491008-0492008-0493065-0494100
0495008-0496032-0497005-0498007-0499023-0500084-0501084
0502008-0503031-0504052-0505028-0506008-0507018-0508093
0509090-0510090-0511100-0512062-0513017-0514008-0515079
0516008-0517037-0518094-0519077-0520096-0521021-0522026
0523021-0524039-0525023-0526077-0527079-0528041-0529008
0530100-0531084-0532062-0533008-0534084-0535016-0536008
0537055-0538015-0539008-0540036-0541051-0542048-0543041
0544035-0545084-0546021-0547079-0548016-0549068-0550079
0551079-0552016-0553041-0554084-0555084-0556048-0557008
0558021-0559013-0560008-0561021-0562008-0563021-0564021
0565013

CARACTERISTICA "IC1"

0061008

CARACTERISTICA "IC8"

0350074-0354004-0362001-0366045-0381039-0382035-0384041
0385047-0386085-0387018-0388035-0389098-0390004-0392065
0393004-0394089-0396047-0397026-0398005-0400028-0401041
0403085-0405044-0407020-0411066-0412002-0413039-0414039
0415051-0417020-0419037-0420084-0421096-0425013-0426083
0427023-0429028-0432095-0433084-0434084-0435084-0436065
0437057-0439050-0440001-0441057-0443019-0444013-0445056
0446047-0447084-0448049-0449050-0451008-0452048-0453093
0454051-0455050-0456008-0457065-0458084-0459067-0460028
0461072-0462093-0464042-0465079-0466026-0467068-0468008
0469033-0470077-0471021-0472036-0473008-0474081-0475068
0476017-0477051-0478013-0480020-0481022-0482084-0483032
0484090-0485081-0486008-0487066-0488084-0489083-0490016
0491077-0492084-0494087-0496041-0497084-0498084-0499008
0500042-0501070-0502008-0503055-0504029-0505020-0506023
0507028-0509016-0510055-0511023-0512054-0513008-0514042
0515084-0516055-0517008-0518055-0519035-0520035-0521087
0522084-0523035-0524021-0525008-0526084-0527085-0528084
0529079-0530048-0531017-0532035-0533055-0534041-0535033
0536016-0537041-0538073-0539051-0540008-0541084-0542041
0543031-0544037-0546008-0547021-0548054-0549008-0550054
0551013-0552023-0553042-0554016-0555021-0556021

CARACTERISTICA "IE1"

0003007-0009013

CARACTERISTICA "IE8"

0004053-0005031-0006076-0008021-0009013-0010084-0011074
0012084-0013013

CARACTERISTICA "IW1"

0009028

CARACTERISTICA "IW8"

0001016-0002093-0003087-0004042-0005084-0006008-0007084
0008021-0009021-0010055-0011016-0012084-0013084-0014036
0015021-0016074-0017074-0018084-0019084-0020084-0021021

CARACTERISTICA "IZ0"

0015001

CARACTERISTICA "IZ1"

0019017-0020008

CARACTERISTICA "IZ8"

0001021-0002084-0003035-0004041-0005079-0006016-0007087
0008084-0009020-0010021-0011048-0012028-0013016-0014096
0015007-0016079-0017079-0018021-0019084-0020013-0021008
0022021-0023013-0024079-0025079-0026074-0027065-0028084
0029021-0030016-0031021-0032021-0033021-0034013-0035021
0036021-0037021-0038021

CARACTERISTICA "KT1"

0001002-0006017

CARACTERISTICA "KT8"

0001100-0002013-0003013-0004021-0005016-0006021-0007079
0008055-0009084-0010084-0011084-0012021-0013041-0014028
0015079

CARACTERISTICA "KW8"

0019052-0022005-0023068-0024065-0025075-0026041-0027084
0028008-0029087-0030093-0031016-0032041-0034019-0035021
0036042-0037021-0038008-0039084-0040021-0041041-0042036
0043084-0044068-0045084-0046084-0047065-

CARACTERISTICA "LZ0"

0030002-0034013

CARACTERISTICA "LZ1"

0015008-0016008

CARACTERISTICA "LZ3"

0001013-0002013-0003021

CARACTERISTICA "LZ8"

0004042-0005037-0006058-0007013-0008009-0009012-0010036

0011028-0012018-0013008-0014001-0015016-0016021-0018008

0019042-0020008-0021021-0022054-0023036-0024013-0025079

0026021-0027084-0028084-0029008-0030041-0031084-0032065

0033020-0034079

CARACTERISTICA "L00"

0007005

CARACTERISTICA "L08"

0050084-0052031-0053002-0054084-0055032-0056041-0057008

0058017-0059021-0060021-0061016-0062016

CARACTERISTICA "M00"

0052007-0053010-0054008-0055008

CARACTERISTICA "M01"

0028016-0032008-0033013-0034013-0035021-0036021

CARACTERISTICA "M03"

0347014-0348006-0350017-0351016-0352026-0353008-0354008

0355034-0356020-0357013-0358008-0359041-0360033-0361021

0362021

CARACTERISTICA "M06"

0232011-0237009-0238040-0239071-0241016-0242054-0243013

0244023-0245008-0246035-0247035-0248023-0250023-0251016

0252021-0253023-0254018-0255041-0256023-0257020-0258048

0259013-0260028-0261036

CARACTERISTICA "PS8"

0092066-0095031-0096069-0097064-0098031-0099011-0104037

0107069-0108022-0109071-0110001-0111071-0112065-0113026

0114084-0115008-0116016-0117065-0118016-0119097-0120089

0121008-0122093-0124052-0125077-0126008-0127048-0128054

0129016-0130016-0131087-0132068-0133068-0134065-0135021

0136095-0137046-0138009-0139041-0140093-0141084-0142051

0143016-0145077-0146016-0147042-0148084-0149042-0150016

0151023-0152031-0153084-0154062-0155036-0156068-0157008

0158016-0159084-0160055-0161065-0162027-0163016-0164015

0165026-0166084-0167041-0168041-0169008-0170084-0171084

0172048-0173051-0174021-0175070-0176084-0177079-0178036

0179041-0180084-0181084-0182084-0183065-0184072-0185084

0186008-0187008-0188023-0190008-0192041-0193041-0194001

0196016-0197033-0198017-0199008-0200023-0201042-0202054

0203023-0204048-0205043-0207021-0208079-0209084-0210048

0211021-0212016-0213016-0214013-0215055-0216013-0217021

0218016-0219021-0220016-0221074-0222013-0223021-0224021

CARACTERISTICA "PT8"

0012038-0013060-0015097-0016093-0017065-0018035-0019055

0020032-0021084-0022016-0023072-0024010-0025008-0026084

0027041-0028042-0029036-0030055-0031016-0032016-0033079

0034079-0035021-0036021-0037021-0038041-0039013-0040021

0041021

CARACTERISTICA "PV8"

0005035-0006044-0007084-0008047-0009050-0011016-0012055

0013007-0014013

CARACTERISTICA "RA0"

0047014

CARACTERISTICA "RA4"

0108031-0109014-0110046-0112041

CARACTERISTICA "RA8"

0205010-0216016-0218084-0221077-0222080-0223013-0225045

0227013-0231095-0233079-0234021-0236035-0238021-0239072

0241014-0243008-0246051-0248095-0250033-0251006-0256022

0258084-0262010-0263035-0264027-0268050-0269033-0272028

0273078-0274077-0275074-0277010-0278084-0279013-0280036

0281033

CARACTERISTICA "RE8"

0001041-0002048-0003021-0004021

CARACTERISTICA "RR8"

0333050-0335077-0336063-0337062-0339017-0342040-0343092

0349050-0353010-0363055-0364030-0366033-0367095-0368049

0370054-0371074-0372086-0373092-0374036-0375054-0377023

0378031-0379093-0380031-0381019-0383074-0384087-0385020

0386051-0387041-0388038-0389050-0390076-0391074-0392087

0393033-0394074-0395079-0396015-0397074-0398039-0399010

0400090-0401013-0402008-0405056-0406023-0407020-0409041

0410084-0411077-0412039-0413033-0414074-0415078-0416080

0417022-0418074-0419036-0421022-0422008-0423021-0424068

0425090-0426100-0427090-0428038-0429054-0430028-0431016

0432093-0433042-0434032-0435013-0436003-0437003-0438026

0439065-0440069-0441008-0442008-0443080-0444048-0445054

0446074-0447077-0448010-0449017-0450021-0452017-0453074

0454041-0456062-0457008-0458074-0459013-0460080-0461077

0462054-0463042-0464052-0465023-0466001-0467039-0469084

0470024-0471031-0472001-0473013-0474039-0475055-0476084

0477008-0478074-0479040-0480074-0481042-0482013-0483093

0484069-0485092-0486024-0487035-0488013-0491042-0492013

0493093-0494021-0495001-0496057-0497008-0498084-0499077

0500002-0501021-0502012-0503074-0504041-0505001-0507084

0508008-0509074-0510077-0511020-0512074-0513089-0514018

0515074-0516001-0517010-0518068-0520074-0522008-0523010

0524014-0525084-0526069-0527021-0528082-0529067-0530065

0531100-0532016-0533051-0534074-0536021-0537079-0539021

0540084-0541048-0542068-0543021-0544008-0545021-0546084

0547048-0548048-0549020-0550016-0551065-0552028-0553084

0554054-0555021-0556021-0557084-0558041-0559068-0560041

0561087-0562017-0563084-0564041-0565055-0566008-0567038

0568021-0569021-0570068-0571054-0572084-0573055-0574021

0575008-0576068-0577021-0578084-0579013-0580068-0581008

0582093-0583008-0584013-0585020-0586055-0587013-0588008

0589013-0590021-0591048-0592048-0593048-0594020-0595016

0596054-0597008-0598048-0599008-0600021-0601021-0602084

0603074-0604093-0605096-0606041

CARACTERISTICA "R08"

0368037-0369061-0370021-0373055-0374087-0378074-0380051

0381010-0382054-0384028-0385013-0386020-0387038-0388025

CARACTERISTICA "S00"

0101017-0102010-0103013-0104013

CARACTERISTICA "S01"

0033008-0034013-0035013-0036021

CARACTERISTICA "S03"

0913047-0917010-0918038-0920013-0922048-0923031-0924043

0927028-0928011-0929008-0933010-0934043-0936031-0938020

0939017-0940031-0941017-0942021-0943021-0944007-0945008

0946042-0947021-0948021

CARACTERISTICA "TS1"

0067008-0068008

CARACTERISTICA "TS8"

0120087-0122061-0124018-0131008-0132078-0138017-0139005-

0140047-0146065-0147077-0149085-0151084-0152018-0157055-

0158003-0160089-0161005-0162018-0163089-0164065-0165062

0166068-0167082-0168026-0169064-0170001-0171084-0172012

0173039-0174033-0175044-0176016-0177002-0179024-0182099

0183084-0184095-0185005-0186084-0187033-0188008-0189081

0192093-0193084-0195035-0196041-0198056-0199052-0201031

0202068-0203017-0204039-0205087-0206084-0208072-0209048

0210072-0211035-0212008-0213020-0214065-0215100-0216096

0217050-0218010-0219008-0220044-0221062-0222084-0223031

0224084-0225008-0226084-0227048-0228055-0229008-0230042

0231085-0233016-0234010-0236016-0238008-0239084-0240031

0241042-0242084-0243016-0244084-0245079-0246085-0247089

0248016-0249084-0250084-0251085-0252041-0253008-0254031

0255046-0256021-0257008-0258016-0259062-0260061-0261021

0262042-0263065-0264035-0265021-0266020-0267052-0268084

0269061-0270013-0271041-0272048-0273084-0274084-0275001

0276055-0277021-0278016-0279041-0280017-0281023-0282082

0283084-0284043-0285023-0286020-0287010-0288084-0289037

0290079-0293084-0295041-0296042-0297013-0298013-0300008

0301035-0302041-0303084-0304079-0305022-0306023-0307013

0308041-0309013-0310041-0311084-0312048-0313041-0314084

0315036-0316068-0317021-0318021-0319021-0320013-0321021

0322021

CARACTERISTICA "U08"

0154031-0156002-0157028-0159079-0160082-0161008-0162084

0163041-0164016-0165016-0166016-0167041-0168033-0169008

0170065-0171013-0172084-0173065-0174016-0175084-0176021

0177021

CARACTERISTICA "WA8"

0018059-0020066-0021062-0022028-0025054-0027084-0028078

0029026-0030013-0031013-0032048-0033020-0034065-0035021

0036007-0037035-0038008-0039074-0040028-0041093-0042008

0043087-0044065-0045017-0046084-0047089-0048084-0049084

0050065-0051008-0052042-0053090-0054084-0055041-0056084

0057068-0058084-0059008-0060008-0061021-0062013-0063021

0064016-0065055-0066008-0067041-0068021-0069084-0070079

0071055-0072084-0073079-0074084-0075079-0076051-0077084

0078021-0079013-0080016-0081008-0082013

CARACTERISTICA "WB4"

0044033

CARACTERISTICA "WC8"

0001042-0002048-0003084-0004079-0005041-0006093-0007020

0008048-0009084-0010065-0011079-0012041-0013008-0014079

0015008-0016021-0017021-0018013-0019021-0020021-0021021

0022021

CARACTERISTICA "WM4"

0167058

CARACTERISTICA "WY0"

0054017

CARACTERISTICA "WY8"

0008077-0010033-0011005-0014005-0021039-0022079-0025015

0027098-0028100-0030023-0031048-0032087-0033092-0034021

0035085-0036084-0037056-0038081-0039016-0040079-0041075

0044043-0045056-0046087-0047013-0048031-0049100-0050040

0051043-0052065-0054002-0055037-0057016-0058072-0059033

0060054-0061054-0062001-0063086-0064100-0065085-0066008

0067036-0068001-0069087-0070039-0071100-0072100-0073050

0075062-0076056-0078038-0079031-0080002-0081055-0082051

0083077-0084031-0085069-0086001-0087008-0088056-0089074

0090013-0091079-0092096-0093062-0094080-0095074-0096042

0097008-0098094-0099084-0101020-0102050-0103080-0104074

0105003-0106026-0108055-0109013-0110026-0111031-0114016

0115074-0118084-0119094-0121054-0122095-0123051-0124028

0125044-0126013-0128017-0129028-0130044-0131051-0132084

0133084-0134021-0135048-0137038-0138048-0139035-0140089

0141084-0142028-0143016-0144014-0145021-0146011-0147084

0148084-0149028-0150073-0151041-0152084-0153062-0154023

0155041-0156072-0157028-0158092-0159016-0160041-0161016

0162072-0163008-0164084-0165093-0166013-0167013-0168065

0169013-0170068-0171021-0172020-0173008-0174084-0175013

0176050-0177068-0178008-0179084-0180087-0181026-0182079

0183036

CARACTERISTICA "W08"

0286007-0294056-0297001-0299072-0301084-0302084-0303046

0306011-0307042-0308068-0311065-0313048

CARACTERISTICA "XA1"

0036008-0037021-0038013

CARACTERISTICA "XA8"

0012026-0022056-0023018-0024069-0025033-0027092-0028028

0030053-0031025-0032065-0034012-0036034-0037097-0038016

0039066-0041026-0042013-0044065-0045028-0046065-0047031

0049099-0051084-0052008-0053035-0054013-0055008-0056067

0057084-0058011-0059084-0060084-0061031-0062084-0063035

0064100-0065076-0066028-0067028-0068084-0069001-0070008

0071035-0072048-0073090-0074084-0075092-0076065-0077054

0078084-0079023-0080085-0081089-0082016-0083020-0084062

0086093-0087013-0088013-0089020-0090084-0091023-0092035

///////-0093079-0094041-0095021-0096089-0097041-0098041

0099020-0100008-0101084-0102079-0103084-0104084-0105042

0106008-0107051-0108079-0109084-0110021-0111062-0112084

0113013-0114084-0115041-0116016-0117021-0118084-0119048

0120021-0121021-0122016-0123016-0124013-0125065-0126062

0127016-0128021-0129021-0130084-0131084-0132021-0133084

0134021-0135074-0136013-0137016-0138084-0139021-0140084

0141084-0142021-0143079-0144074-0145074-0146079-0147021

0148016-0149074-0150013-0151021-0152079-0153079-0154013

0155021-0156021-0157021

CARACTERISTICA "XB1"

0045015-0046003-0047008-0048013-0049013-0050013

CARACTERISTICA "XB5"

0172031-0174060-0176042-0177008-0178008-0179005-0180031

0181041-0182013-0183010-0184006-0185008-0186021-0187008

0188048-0189021-0190041-0191041-0192015

CARACTERISTICA "XB8"

0602030-0604100-0607044-0608008-0611029-0613011-0615077

0617016-0618031-0623095-0627030-0628049-0629034-0631087

0632084-0634055-0635027-0636084-0637001-0638008-0639084

0640013-0641035-0642062-0643024-0644079-0645050-0646008

0647100-0648008-0649065-0650008-0651046-0653035-0654090

0655035-0656077-0657028-0658062-0659042-0660065-0661042

0662016-0663008-0664072-0665008-0666084-0667036-0668008

0669027-0670013-0671082-0672041-0673084-0674020-0675021

0676008-0677008-0678065-0679017-0680041-0681016-0682065

0683079-0684084-0685079-0686079-0687016-0688077-0689084

0690084-0691021-0692021-0693084-0694021-0695013-0696008

0697084-0698008-0699084-0700084-0701055-0702008-0703055

0704084-0705013-0706074-0707055-0708008-0709074-0710013

0711074-0712021-0713021-0714021

CARACTERISTICA "XS8"

0001008-0002021-0003021

CARACTERISTICA "X01"

0033017-0034008

CARACTERISTICA "X08"

0355094-0358065-0359070-0361093-0362031-0363096-0365044

0366007-0368016-0370087-0371090-0372032-0373085-0374072

0375008-0376013-0377062-0378068-0379079-0380008-0381016

0382021-0383008-0384020-0385068-0386001-0387065-0388089

0389055-0390021-0391041-0392021-0393048-0394008-0395013

0396021

CARACTERISTICA "Y04"

0146014

CARACTERISTICA "ZA1"

0002008-0003013-0004021

CARACTERISTICA "ZA8"

0001079-0002084-0003079-0004021-0005084-0006074-0007084

0008074-0009021-0010021-0011021-0012021

CARACTERISTICA "ZK1"

0013015-0014007

CARACTERISTICA "ZK8"

0001048-0002016-0003084-0004017-0005085-0006004-0007017

0008079-0009026-0011013-0012055-0013020-0014055-0015021

0016079-0017021-0018008-0019021-0020013-0021016-0022028

0023013-0024021-0025074-0026008-0027079-0028021-0029008

0030084-0031021-0032021-0033021

CARACTERISTICA "ZL8"

0001024-0007070-0009001-0011086-0013022-0014063-001601

0017077-0018036-0021050-0022065-0023016-0024060-0025013

0026016-0028030-0031013-0032013-0033008

CARACTERISTICA "ZS8"

0001021-0002048

CARACTERISTICA "Z00"

0067008-0068008-0069013

CARACTERISTICA "Z01"

0019017-0020013-0021021-0022013

CARACTERISTICA "Z02"

0414022-0415035-0417023-0418018-0419026-0420016-0421010

0422032-0423017-0424008-0425021

CARACTERISTICA "Z03"

0001021-0002021-0003021-0004008-0005013-0006021

ADJUDICACIONES POR LICITACIONES

CARACTERISTICA "A08"

0123056-

CARACTERISTICA"BE8"

0077070-0079008-0082096-0085089-0088022-0110013

CARACTERISTICA "BT8"

0032083-0040034-0041090-0042044-0043038

CARACTERISTICA "CE0"

0089002-0089009-0090008-0091002

CARACTERISTICA "CE1"

0045009-0045024-0045026-0045030-0046017-0047009-0048013

CARACTERISTICA "CE4"

0046002-0047052

CARACTERISTICA "CE8"

0021098-0024031-0028075-0029003-0033095-0034020-0035044

0038027-0038091-0039017-0040067-0041014-0041086-0043036

0045023-0047035-0048050-0048077-0049034-0050017-0050023

0053016-0056010-0056022-0057065-0058077-0059014-0059080

0061078-0062016-0063007-0063038-0064057-0065008-0066036

0068042-0068054-0071084-0073048-0075008-0098020-0103099

0110010-0111055-0112034-0116037-0118012-0119053-0120100

CARACTERISTICA "CZ1"

0017002

CARACTERISTICA "CZ8"

0018043-0018069-0019015-0020002-0021042-0022031-0023022

0024024-0025031-0025098-0026035-0026100-0027087-0028054

0030077-0033008-0034036-0035010-0036078-0037051-0038082

0039038-0045084-0065050-

CARACTERISTICA "C00"

0052014-0053006

CARACTERISTICA "C01"

0033007-0033024-0034017-0035008

CARACTERISTICA "C08"

0088060-0095052-0096019-0098027-0099044-0100051-0101010-

0102089

CARACTERISTICA "EB8"

0092029-0095038-0097025-0100071-0101026-0101069-0106006-

0111005-0112031-0115017-0117024-0118069-0121047-0122073-

0122083-0123051-0124028-0125081-0126053-0127001-0127096-

0129091-0130016

CARACTERISTICA "EC0"

0045002-0045011

CARACTERISTICA "EC1"

0046017-0046026-0047007-0048024

CARACTERISTICA "EC8"

0042041-0045058-0051022-0052001-0053008

CARACTERISTICA "E06"

0431022-0438071-0440057-0443030-0446058-0449022-0451075-

0454075-0456026-0463010-0464003-0466008-0469023

CARACTERISTICA "E08"

0734063-0735078-0741015-0741064-0741071-0759069-0760039

0769002-0772022-0772037-0779083-0792065-0792093-0795100

0800066-0802059-0803019-0804083-0805015-0805050-0806039

0809035-0809065-0810013-0810031-0811083-0815014-0819002

0822044-0822052-0829077-0830035-0831026-0832050-0834015

0835017-0839093-0840009-0845026-0845049-0847098-0851062

0855070-0856022-0857015-0857044-0857097-0859046-0860016

0863007-0863099-0866008-0870068-0870072-0872034-0872090

0874060-0874090-0881020-0881051-0885024-0891035-0891049

0893082-0894023-0894028-0899053-0903034-0903085-0905041

0906085-0907065-0908072-0909031-0917008

CARACTERISTICA "G00"

0151001-0151007-0151011-0151017-0152007-0153006-0153008

0153009-0154008-0154014-0155008-0156016

CARACTERISTICA "G01"

0063006-0063009-0063017-0063022-0064008-0065013-0066008

0066017-0067012

CARACTERISTICA "G08"

0070059-0072056-0072091-0075059-0081035-0081058-0081062

0125074-0126044-0127013

CARACTERISTICA "HA8"

0038031-0038081-0041022-0041037-0044001-0044072-0045050

0046031-0048020

CARACTERISTICA "HB1"

0027002-0028007

CARACTERISTICA "HA4"

0039015

CARACTERISTICA "HB8"

0097025-0097060-0097065-0102093-0103022-0142074-0143070

CARACTERISTICA "HC1"

0020007-0021010

CARACTERISTICA "HC8"

0105025-0105097-0111005-0117022-0121028-0123051-0124068

0125008-0126026-0126078-0128047-0131062-0132071-0135016

0140081-0157013-0161053

CARACTERISTICA "HD1"

0017007-0018008

CARACTERISTICA "HD8"

0044098-0046076-0047065-0047084-0051026-0051057-0052100

0053065-0054065-0055050-0060055-0064004-0086071

CARACTERISTICA "HE8"

0027034-0029076-0031038-0031099-0032030-0034035-0040042

0047074-0048039-0054026

CARACTERISTICA "HZ1"

0008010

CARACTERISTICA "HZ8"

0014056-0015064-0016012-0016044-0020053-0021007-0023008

CARACTERISTICA "IA1"

0001006

CARACTERISTICA IA8"

0001038-0002039-0003007

CARACTERISTICA "IB1"

0027002

CARACTERISTICA "IB8"

0460016-0460046-0464020-0469050-0480017-0480051-0483011

0486036-0486068-0491089-0492072-0498059-0501017-0501032

0503035-0507009-0508023-0513044-0516016-0517004-0518050

0519060-0525077-0527076

CARACTERISTICA "IC1"

0061010

CARACTERISTICA "IC8"

0384098-0386049-0388050-0392015-0397063-0397099-0411064

0412056-0417092-0420035-0425016-0425051-0429017-0432083

0434051-0435062-0444057-0447008-0448095-0449026-0452019

0454001-0458027-0462032-0464099-0467022-0471048-0471065

0472010-0472050-0473023-0474030-0475050-0477035-0480089

0482099-0483083-0484018-0490061-0492008-0496050-0496090

0499017-0502016-0505037-0511062-0513038-0513085-0517036

0523050-0524042-0526013-0556013

CARACTERISTICA "IE1"

0009003

CARACTERISTICA "IW8"

0001055-0003089-0003100-0005023-0005068-0007079-0008048

0008055-0009008-0011035-0011038-0013008-0014051-0016055

0016084-0018093-0019008-0020041-0020079-0021016-0021084

CARACTERISTICA "IZ1"

0019010-0020007

CARACTERISTICA "IZ8"

0001062-0005008-0008023-0010068-0010079-0011036-0029013

0032042-0036037-0037028-0038009

CARACTERISTICA "KT8"

0005041-0011008

CARACTERISTICA "KW8"

0024035-0026042-0027034-0029077-0030035-0035016

CARACTERISTICA "LZ0"

0034002-0034007-0034010-0034011-0034014

CARACTERISTICA "LZ1"

0015009-0015010-0015019-0016009

CARACTERISTICA "LZ3"

0003013

CARACTERISTICA "LZ8"

0004043-0005011-0005057-0008098-0010011-0010057-0010077

0011001-0011007-0011050-0012002-0012024-0013044-0014070

0014077-0014096-0016019-0018068-0019035-0019087-0020041

0021062-0021089-0022023-0022028-0023028-0024048-0026016

0029041-0031079

CARACTERISTICA "L08"

0054048

CARACTERISTICA "M00"

0052011-0053006-0054010-0055010

CARACTERISTICA "M01"

0032010-0033008-0034007-0035013-0036011

CARACTERISTICA "M03"

0353016-0353042-0361028-0362017

CARACTERISTICA "M06"

0239075-0241015-0242024-0242044-0243070-0247034-0248039

0255036-0257006

CARACTERISTICA "PS8"

0095011-0110081-0111015-0116068-0118007-0118075-0122028

0122047-0124049-0125050-0132099-0133072-0133085-0136006

0139019-0140082-0142038-0143051-0147019-0149018-0149036

0150083-0161068-0169025-0178051-0179033-0180065-0211048

0224037

CARACTERISTICA "PT8"

0012053-0015063-0016051-0017036-0017046-0019028-0026079

0033008-0041030

CARACTERISTICA "RA8"

0216095-0236039-0250017-0250076-0250091

CARACTERISTICA "RE8"

0004013

CARACTERISTICA "R08"

0368004-0370052-0370090-0373032-0373065-0373100-0378013

0380027-0381019-0385039-0385052

CARACTERISTICA "RR8"

0335059-0337099-0353095-0363035-0363046-0363100-0367014

0368009-0370047-0370072-0370086-0371085-0374038-0374077

0375004-0375040-0377011-0378069-0379011-0379067-0381027

0383028-0383042-0383100-0385009-0387032-0387044-0387098

0388002-0388032-0388080-0390011-0391010-0391075-0392002

0392082-0392085-0393051-0393082-0394005-0394082-0395013

0395036-0395037-0397093-0398070-0399002-0399005-0401001

0401008-0401031-0402036-0406062-0407022-0407031-0407080

0409036-0410016-0410091-0412040-0412067-0413056-0413059

0413098-0415040-0416004-0416014-0417057-0417060-0418061

0418095-0418099-0419037-0422017-0422031-0422034-0423010

0423044-0423077-0424050-0424053-0424062-0425012-0425022

0426057-0427003-0427022-0427024-0429012-0429035-0429038

0430002-0430011-0430017-0431036-0431055-0431068-0432098

0433001-0433054-0433064-0434071-0435051-0435096-0435100

0436002-0436005-0436014-0437012-0438044-0438095-0438098

0439005-0439011-0439063-0441080-0442039-0442042-0442055

0444011-0444069-0444090-0445028-0445031-0445034-0446050

0446055-0446077-0447026-0447076-0448056-0449010-0449031

0449059-0450008-0450013-0450084-0452053-0453002-0453005

0453031-0454002-0454005-0454069-0456022-0456031-0456037

0457017-0457051-0457054-0458001-0458027-0458057-0459017

0459040-0459090-0461004-0462047-0463077-0463081-0463083

0464002-0464003-0464070-0465044-0465052-0465096-0466012

0466057-0466097-0467012-0467069-0467097-0469042-0469044

0469077-0470014-0470057-0470081-0472039-0472044-0473002

0473033-0473049-0474097-0475003-0476055-0476065-0476093

0477026-0477067-0477070-0478063-0478081-0478096-0479015

0480008-0480089-0480090-0481067-0481077-0481078-0482026

0482049-0482052-0483028-0483031-0483043-0485024-0485080

0487025-0487098-0488028-0488051-0488054-0491017-0491060

0492002-0492031-0492033-0493001-0494005-0494031-0494099

0497018-0497090-0498020-0498055-0498065-0499006-0499029

0500011-0500057-0500064-0501074-0502011-0503084-0503093

0504044-0507016-0507048-0507055-0508034-0508071-0508085

0509056-0509075-0510034-0510083-0511022-0511058-0512028

0512055-0513001-0513026-0515038-0515054-0515068-0517039

0517095-0518031-0518095-0518096-0520055-0520065-0520068

0522016-0522017-0522035-0523044-0523090-0524056-0525048

0525051-0527041-0527065-0527068-0528019-0528031-0528032

0529022-0529024-0530038-0530087-0530096-0531044-0531052

0531099-0532023-0532043-0533024-0534052-0534065-0536023

0536051-0539016-0539048-0539065-0540016-0541017-0542089

0542090-0542100-0543013-0543016-0543017-0544051-0544093

0545017-0546028-0546093-0546100-0547028-0547089-0547100

0548047-0549062-0549077-0550026-0550034-0551020-0551093

0552051-0553036-0553096-0554038-0554044-0555008-0555013

0555016-0556093-0557042-0557065-0558048-0558055-0558065

0559035-0560020-0560068-0561017-0562026-0563089-0563093

0563100-0564023-0564031-0564035-0565065-0566089-0568008

0568023-0569008-0569041-0570100-0572065-0573089-0575055

0575065-0576031-0576085-0577087-0577089-0578087-0580023

0580036-0582089-0583036-0583041-0584036-0585093-0587028

0587100-0588016-0591065-0592068-0594017-0594043-0595048

0596028-0598042-0598093-0599032-0599035-0600020-0600084

0601013-0602048-0603065-0603079-0603084-0604054

CARACTERISTICA "R08"

0368004-0370052-0370090-0373032-0373065-0373100-0378013

0380027-0381019-0385039-0385052

CARACTERISTICA "S00"

0102012-0103002-0103006-0103008-0104008

CARACTERISTICA "S01"

0034023-0035008-0036019

CARACTERISTICA "S03"

0917050-0934018-0934019-0947013-0948013

CARACTERISTICA "TS1"

0067017-0068010

CARACTERISTICA "TS8"

0147076-0151087-0164062-0164087-0167072-0170009-0173011

0173027-0176062-0179063-0183008-0183016-0193093-0195022

0199012-0199059-0201010-0201053-0201077-0205071-0206032

0209062-0212024-0212044-0214017-0216039-0216073-0219062

0221077-0225036-0226011-0226027-0227047-0233062-0233068

0238026-0242008-0243023-0247085-0249001-0253050-0256041

0256048-0258087-0265089-0270072-0271052-0273041-0278020

0278036-0322060

CARACTERISTICA "U08"

0159016-0160001-0162038-0162072-0173068-0174041-0177006

CARACTERISTICA "WA8"

0027028-0027072-0027096-0028073-0028075-0029076-0030035

0031081-0031085-0032055-0032068-0034062-0035016-0035084

0036080-0037026-0037090-0038093-0041062-0042052-0042087

0042100-0043017-0044026-0044032-0046031-0047049-0048042

0048093-0049035-0049054-0049093-0050034-0050037-0050062

0052043-0054013-0054031-0055062-0055093-0060051-0062036

0063023-0064042-0065042-0065068-0068074-0069016-0069065

0069068-0072016-0077079-0080041

CARACTERISTICA "WC8"

0020011-0021077-0022017

CARACTERISTICA "WY8"

0021037-0027015-0031039-0031040-0031068-0032025-0033095

0034015-0034071-0035015-0036079-0037011-0039014-0040002

0040082-0044009-0046099-0047035-0047036-0048039-0051040

0051090-0052063-0054014-0055064-0057015-0057075-0057080

0058039-0059024-0060056-0061045-0062017-0062031-0063071

0064069-0064071-0064077-0065006-0066011-0066069-0067012

0067100-0068056-0069037-0069069-0070005-0070015-0071024

0071026-0071062-0072050-0075049-0076075-0078085-0079069

0081083-0082010-0083026-0083058-0083075-0084002-0084011

0084053-0085076-0086004-0086044-0087051-0087093-0088011

0089036-0089041-0089057-0090003-0090011-0090056-0091034

0091040-0092019-0092095-0093026-0093069-0093080-0094064

0095065-0095077-0095100-0097065-0098054-0099048-0101027

0102057-0104001-0104082-0105011-0105025-0106005-0108069

0109045-0109066-0110024-0110056-0111066-0111083-0114001

0118013-0118017-0118062-0121017-0121023-0121049-0123025

0124050-0124095-0125047-0128090-0131072-0131077-0132023

0132028-0133052-0133089-0134027-0134058-0134092-0135028

0139090-0140003-0140038-0140090-0141048-0142089-0143062

0143068-0145023-0145062-0147008-0149017-0151034-0151054

0152062-0152100-0154062-0155048-0159017-0159038-0160051

0162019-0166008-0167016-0169004-0172042-0173041-0176026

0178055-0179093-0180017-0180062

CARACTERISTICA "W08"

0299077-0302093

CARACTERISTICA "XA1"

0036023-0036024-0037007-0038008

CARACTERISTICA "XA8"

0028019-0028061-0037071-0042020-0042065-0051001-0053083

0054001-0055010-0056098-0057035-0059008-0060062-0061034

0062008-0066090-0068062-0072077-0072085-0074093-0075010

0078035-0079038-0079096-0081026-0082035-0088041-0089042

0097002-0101041-0103008-0106042-0109078-0131048-0132092

0134084-0146013-0153004-0155075-0156039-0157017

CARACTERISTICA "XB1"

0047006-0047022-0048010-0049008-0050006

CARACTERISTICA "XB5"

0177039-0180010-0181051-0181065

CARACTERISTICA "XB8"

0608062-0617018-0617051-0629070-0631039-0637050-0639050

0641050-0644010-0644051-0645083-0648062-0649051-0649087

0650068-0651090-0653034-0654070-0655086-0657035-0661089

0662075-0663093-0666008-0667023-0670030-0670042-0671017

0671035-0673008-0675042-0676048-0676089-0678030-0679096

0681042-0682023-0684008-0699040-0700041-0712008-0713049

0714032

CARACTERISTICA "XS8"

0003003

CARACTERISTICA "X01"

0033019-0034010

CARACTERISTICA "X08"

0359002-0361050-0363050-0366032-0374035-0374046-0375032

0375040-0376016-0379008-0396045

CARACTERISTICA "ZA1"

0002016-0002019-0003008-0004012

CARACTERISTICA "ZA8"

0001052-0002066-0003087-0010013-0011007-0012006

CARACTERISTICA "ZK1"

0014002

CARACTERISTICA "ZK8"

0004031-0004077-0031013-0032040-0033014

CARACTERISTICA "ZL8"

0018005-0018090-0021019-0023032

CARACTERISTICA "Z00"

0067002-0067006-0067007-0067010-0068002-0068010-0068014

0068015-0068016-0069007-0069008

CARACTERISTICA "Z01"

0019007-0020010-0021013-0022008

CARACTERISTICA "Z02"

0414015-0415006-0420035-0421003-0422005-0422012-0423019

0424023

CARACTERISTICA "Z03"

0002010-0002048-0005041-0006013

Escribana - Susana M. E. de Gold
e. 24/1 Nº 18.370 v. 24/1/95

"D"

DISCARD INSTRUMENTS S.R.L.

Edicto complementario del recibo Nº 16.669 del 2-1-95. Se designa gerente a la socia Patricia Viviana Suárez.

Escribana - María Julia Pérez Tort
e. 24/1 Nº 18.501 v. 24/1/95

DON SANTIAGO Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días que DON SANTIAGO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES con sede social en la Avenida de Mayo 1370, 4º piso oficinas 73 y 74 de Capital Federal Inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/3/57, Nº 112, folio 333 del Libro 234 de contratos públicos. Valuación Activo al 31/12/93 $ 2.384.581,49 Valuación Pasivo al 31/12/93: $ 817.366,33 Valuación del Activo y Pasivo al 31/12/93 destinado a las sociedades escionarias: Activo: $ 1.396.244,40 Pasivo: $ 40.214,35. Por reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/3/94 resolvió escindirse parcialmente dando origen a 4 sociedades anónimas, todas con domicilio en la ciudad de Buenos Aires a saber: LA POSTA AGROPECUARIA S. A., sede social en la Avda. de Mayo 1370, oficinas 73 y 74. LOS MANANTIALES AGROPECUARIA S. A., Avda. de Mayo 1370 oficinas 73 y 74. MIBE S. A., Junín 55 piso 7, dpto. 16 y SANTIAGO BERAZA Y HNOS. S. A. en Malvinas Argentinas 912, 5º piso A.

e. 24/1 Nº 18.518 v. 26/1/95

D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S. A

Inscripta el 7/2/68 Nº 100, Fº 403, Lº 63, T. A, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 31 del 9/11/94 y Reunión de Directorio Nº 378 de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedo integrado así: Presidente: Matías Benito Ahumada; Vicepresidente: Gonzalo Antonio Bofill de Caso; Directores Titulares: Alex Felipe Searle Solar, Alberto Luis Grimoldi y Fernando Rodrigo Miranda Astudillo; Director Suplente: Héctor Vladimir Alfaro Bustamante. Síndico Titular: Ricardo Oscar Coll. Síndico Suplente: Jacinto María Sicardi.

Escribano - Francisco J. del Castillo
e. 24/1 Nº 18.478 v. 24/1/95

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA SOCIEDAD ANONIMA (EDEFOR S.A.)

Se hace saber por esta publicación la aclaratoria efectuada al Artículo 2º de la Escritura Nº 696, efectuada por la Escritura Nº 25 de Registro Notarial del Estado Nacional, en la cual se establece domicilio legal transitorio, de la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA SOCIEDAD ANONIMA (EDEFOR S.A.), en Avda. Leandro N. Alem 1134 Capital Federal y hasta tanto se opere la transferencia al sector privado. Publíquese por un día.

Director Suplente - Raúl Eduardo Peñeñory
e. 24/1 Nº 18.661 v. 24/1/95

ESTACIONAMIENTOS AZCUENAGA S. A.

ESTACIONAMIENTOS AZCUENAGA S. A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7-12-94 se aprobó: a) Nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: María Elena Durán; Director Suplente: Ernesto Daniel Goldin. b) Cambio de Domicilio Legal y Sede Social: Se fijó en Azcuénaga 937/59, Capital Federal.

Autorizada - María Elena Durán
e. 24/1 Nº 18.475 v. 24/1/95

"G"

GELRE SERVICIOS EMPRESARIOS S. A.

Inscripta el 28/11/94 en RPC Nº 1236 Lº 116 Tº "A" de S. A., por Escritura 34 del 12/1/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder general amplio a Francisco Ignacio Gutiérrez Laclaustra, Martín Germán Emilio Jebsen y Johannes Antonius María Wiegerinck, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/1 Nº 18.548 v. 24/1/95

GELRE SERVICIOS EMPRESARIOS S. A.

Inscripta el 28/11/94 en RPC Nº 1236 Lº 116 Tº "A" de S. A., por Escritura 35 del 12/1/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder especial bancario a Oriol Wiegerinck, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/1 Nº 18.546 v. 24/1/95

GEN ELECTRONICA S. R. L.

Por acta de reunión de socios del 31/7/93, sus integrantes resolvieron la disolución social de acuerdo a los términos del art. 94 Ley 19.550, nombrando liquidador al Sr. Eduardo Oscar Gnocchini. Instrumento privado del 22/12/94.

Autorizada - María Teresa Terean
e. 24/1 Nº 18.461 v. 24/1/95

GOMER S. A. C. I.

Por acta de asamblea extraordinaria del 21/7/94 pasada por escrit. 360 del 2/12/94 Reg. Not. 93 Cap., la sociedad aumentó su capital social a la suma de $ 4.756.125 mediante la emisión de 256.125 acciones ordinarias, nominativas no endosables, quedando modificado el art. 4º del Estatuto Social.

Apoderada - Laura G. Diaco
e. 24/1 Nº 18.479 v. 24/1/95

"I"

INDUSTRIAS ELECTRICAS DE HOUSTON S. A.

Se hace saber que el Directorio de INDUSTRIAS ELECTRICAS DE HOUSTON S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 6 de mayo de 1994, quedó constituido por: Presidente: Stephen C. Schaeffer; Vicepresidente: Frederik J. Meyer; Director Titular: Timothy J. Borkowski; Directores Suplentes: Donato Cortez, Fernando Aguilar y Ernesto O'Farrell.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 24/1 Nº 5240 v. 24/1/95

INVERSIONES INTERANDINAS S. A.

Inscripta el 18/11/91, Nº 9731, Lº 110, Tº A de S. A., hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 7 del 9/11/94 y reunión de Directorio Nº 29 de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado así: Presidente: Matías Benito Ahumada; Vicepresidente: Gonzalo A. Bofill de Caso; Directores Titulares: Alex Felipe Searle Solar y Fernando R. Miranda Astudillo; Directores Suplentes: Gonzalo López Calleja y Guillermo Walter Klein.

Escribano - Francisco J. del Castillo
e. 24/1 Nº 18.481 v. 24/1/95

INVERSIONES TRASANDINAS S. A.

Inscripta el 25/10/89, Nº 7274, Lº 107, Tº A de S. A., hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 10 del 20/12/94 y reunión de Directorio Nº 56 de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado así: Presidente: Matías Benito Ahumada; Vicepresidente: Alex Felipe Searle Solar. Director Titular: Gonzalo A. Bofill de Caso; Directores Suplentes: Gonzalo López Calleja y Guillermo Walter Klein.

Escribano - Francisco J. del Castillo
e. 24/1 Nº 18.480 v. 24/1/95

"N"

NEW POP S. A.

En Asamblea Ordinaria del 20-12-93 transcripta en instrumento privado se aceptó la renuncia del Director Titular doña Marcela Bordeu, y del Director Suplente don Juan Carlos Andrelli, quedando configurado el directorio de la siguiente manera: Presidente don Rubén Francisco Perea, Vicepresidente doña Martha Yolanda Parla, Director Titular don Juan Pablo Rossi, Director Titular don Jorge Luis Alvarez, y Director Suplente don Ricardo Bértola por el término del mandato estatutario.

Presidente - Rubén Francisco Perea

e. 24/1 Nº 18.460 v. 24/1/95

"R"

RISK ANNALYSIS-CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A. en su reunión de Consejo de Calificación del día 6 de enero de 1995 ha calificado el Programa de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo por U$S 500.000.000, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992 y 18 de noviembre de 1994 y Actas de Directorio de fecha 1 de octubre de 1992, 18 de febrero de 1993 y 29 de noviembre de 1994 de COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S. A. C. F. I. M. F. A. como "AAA".

Significado de la Calificación "AAA":

Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de la emisión.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio Bajo 2. — Posición Competitiva: Muy Buena. 3. — Performance Operativa: Muy Buena 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena 5. — Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6. — Gestión y Management: Muy Bueno 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Maipú 497 Piso 3, Te: 326-5686/7/8.

Director - Diana M. Mondino

e. 24/1 Nº 18.471 v. 24/1/95

ROAD-MOVIE S. A.

El Directorio de "ROAD-MOVIE S.A." por Acta del 1/12/94, resolvió trasladar la actual sede social a la calle Maipú 853, 4º, Capital Federal.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

e. 24/1 Nº 18.555 v. 24/1/95

"T"

TAIBE Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14/12/94 se designó Presidente del Directorio al Sr. Julio Víctor Siddig y Director Suplente a la Sra. Zulema Kassab de Hamze.

Autorizada - Patricia Martin

e. 24/1 Nº 18.466 v. 24/1/95

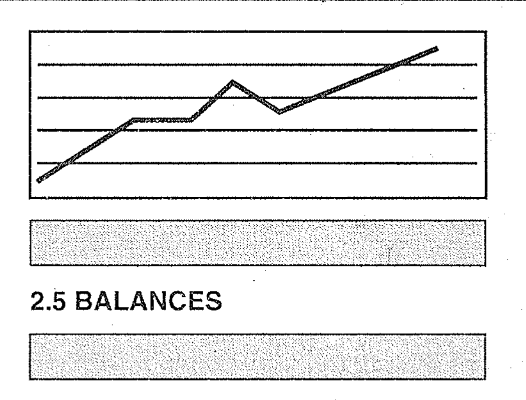
"U"

UNITED DISTILLERS (SUR) S. A.

Se hace saber que por reunión del Directorio del 29/9/94 se aceptó la renuncia del Dr. Miguel N. Armando al cargo de Director Titular, y se designó para dicho cargo para completar el mandato hasta la próxima Asamblea al Sr. Michael Andrew Pace.

Vicepresidente - Fernando Noetinger

e. 24/1 Nº 18.459 v. 24/1/95



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

INSTITUTO COOPERATIVO DE SEG. COOP. DE SEG. GRALES. LTDA.

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 31 INICIADO EL 01 de julio de 1993
CERRADO EL 30 de junio de 1994

En la edición del 03 de enero de 1995 donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/94	AL 30/06/93
DONDE DICE:		
Inversiones 2.955.145,00	2.512.021,00	
Inmuebles 2.259.157,00	2.295.786,00	
DEBE DECIR:		
Inversiones	2.955.145,00	2.512.021,00
Inmuebles	2.259.157,00	2.295.786,00

e. 24/1 Nº 16.577 v. 24/1/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

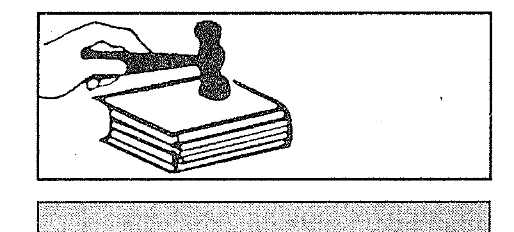
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/1/95 - Vence: 26/1/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
35		Alejandra D. Abrevaya	27/12/94	MARIA EMMA RIQUELME	18.414
45	UNICA	Marisa S. Sorini	23/12/94	GERMAN LOPEZ FERNANDEZ	18.432
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/12/94	OIENI PEDRO	18.420

e. 24/1 Nº 15 v. 26/1/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, sito en Maipú 92, 7º piso, de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos "CONSORCIO PROP. AV. JUAN DE GARAY 1182/86 c/RODRIGUEZ, HAYDEE ARACELIX y Otro s/Ej. de expensas" Exp. Nº 35.917/93 que el martillero Carlos A. Massa, rematará el día 1 de marzo de 1995 a las 10 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 el inmueble sito en Av. Juan de Garay 1182/86, Salta 1620, Ciudadela 1195/87/99, Lima 1115, Unidad I, P.B., Primer y 2º Subsuelo de Cap. Fed. En el mismo funciona un cine y se encuentra ocupado según constatación realizada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 6.136,50. Seña 10 %. Comisión 3 %. Deudas OSN fs. 70 y 71 $ 24.751,04 al 20/7/94. Aguas Arg. fs. 65 $ 792,10 al 14/7/94. MCBA fs. 77 y 78 $ 60.580,18 al 18/7/94. Expensas fs. 163 $ 10.678,42. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. También se hace saber que el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden del tribunal y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble puede visitarse los días 22, 23, 24 de febrero de 1995 en el horario de 15 a 18 hs. Informes en la oficina del martillero. Tucumán 1424, 8º piso "A" de Cap. Fed. Te.: 40-5013

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1994.

Julio Alfredo Auliel, secretario

e. 24/1 Nº 18.544 v. 25/1/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

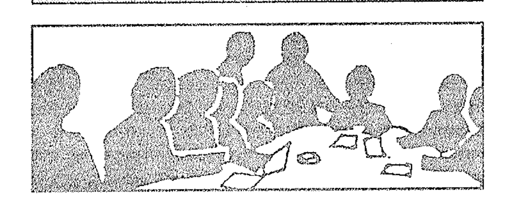
Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juz. Federal Nº 2, Sec. Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Reg. 230 con oficina en Bolívar 2903 de Mar del Plata, rematará el 17 de febrero de 1994 a las 11 hs. en Bolívar 2958 de Mar del Plata: Dos lotes de terreno baldíos a saber: 12 de Octubre 7867. Superficie total 351,60 mts². Base de venta: $ 6.000. Deudas Municipal al 30/12/94 $ 508,73. Inmobiliario al 22/12/94 $ 1.126,38 y O.S. al 10/1/95 $ 122,85. 2) Camuso 366. Superficie total 508,20 mts². Base de venta: $ 9.750.- Deudas Municipal al 30/12/94 $ 616,58. Inmobiliario al 22/12/94 $ 1.506,57 y O.S. al 10/1/95 $ 144,15. Ambos ubicados en la ciudad de Mar del Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección J - Manzana 32 - Parcelas 12 y 15 respectivamente. Condiciones: Seña 10 %. Comisión 3 %. Anticipo Fiscal 5 x 1000. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. Publicación: dos días. Venta decretada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra LOPEZ ABEL ALFREDO y Otros sobre Ejecución". Expediente Nº 36.632.Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 29 de diciembre de 1994.

Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 24/1 Nº 18.527 v. 25/1/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADALGO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO S. C. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de febrero de 1995, a las 14 hs. y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Pasteur 341, Piso 5º, Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º y Artículo 294 inciso 5º de la Ley Nº 19.550 y del Ajuste del Capital correspondientes al ejercicio económico financiero Nº 29 finalizado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los señores Rosa G. Vda. de Tennenbaum y Alfredo Goldschmidt como administradores de la sociedad y del señor Síndico Titular.
5º) Destino de los resultados. Retribución a los socios administradores en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet
e. 20/1 Nº 13.856 v. 26/1/95

ALGAS PATAGONICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1995 a las 11 horas en el local social, de Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Laraignee
e. 20/1 Nº 18.294 v. 26/1/95

ANTIGUA CASA NUÑEZ
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1995, a las 19:30 horas, en la sede social Sarmiento 1573, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Documentación prevista en el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1994. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de directores y síndicos.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración al directorio por superar los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Gustavo Ariel Gutman

NOTA: Los titulares de acciones deberán cumplir los requisitos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 23/1 Nº 18.424 v. 27/1/95

"B"

BARENSI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero de 1995 a las 17.00 horas en Montevideo 725, 2do. piso, Of. 4 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 23 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1994;
2º) Reducción del número de Directores al mínimo establecido por el Estatuto Social;
3º) Designación de nuevos Directores;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Victorio Cieri
e. 19/1 Nº 18.186 v. 25/1/95

BAUBETON
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Síndico Titular convoca a Asamblea Ordinaria el día 6/2/95 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas y Remoción del Directorio.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico.
3º) Elección de Directores y Sindicatura.
4º) Análisis de la situación concursal. Medidas a adoptar.
En primera y segunda convocatoria, a las 18 hs. en Cerrito 1548 2do. piso oficina 12 - Capital Federal.-
Depósito de acciones: Conforme a ley en Tucumán 971 - PB-5to. B.

Síndico - Martínez Arias Julio César
e. 19/1 Nº 5112 v. 25/1/95

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria de BGH Sociedad Anónima, a realizarse el día 9 de febrero de 1995, a las 12 y 13 horas respectivamente, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Aumento del número de directores y elección de los mismos hasta la fecha de la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1995.

Presidente - Julio Hojman.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 3 de febrero de 1995. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.
e. 23/1 Nº 5198 v. 27/1/95

"C"

CARIBEA
S.A.A.G.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CARIBEA S.A.A.G.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero a las 17 horas, en Bmé. Mitre 559, 8vo P. Oficina 822, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Director - Susana M. T. de Bary Pereda
e. 18/1 Nº 18.022 v. 24/1/95

CODPE
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 6/2/95, 18 hs. en Humahuaca 4239 5to. E, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del llamado a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de Estados Contables, Memoria, informe del Síndico y tratamiento de los resultados, todo por el ejercicio cerrado al 30/6/94.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de la gestión del síndico.
6º) Reducción del número de directores y su elección.
7º) Elección de síndicos.
8º) Consideración honorarios del directorio.
9º) Consideración honorarios del síndico. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de enero de 1995.

Director - Daniel Antunica
e. 19/1 Nº 18.238 v. 25/1/95

CASA AMERICA
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria —segunda convocatoria— para el día 3 de febrero de 1995, a las 18.00 horas, en la sede social de Av. de Mayo 959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas y Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Información Adicional a las Notas según el Art. 63 inc. a) y el informe del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994 por $ 41.448,08, en exceso de $ 34.645,08, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora al 30 de setiembre de 1994.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1995 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.

Presidente del Directorio - José Alberto Repetto

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede de la Sociedad, Av. de Mayo 959, Capital Federal, de 9.00 a 13.00 horas hasta el día 30 de enero de 1995, a las 13.00 horas. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.
e. 23/1 Nº 18.381 v. 25/1/95

"D"

DEL VALLE LTDA.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I." convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 20 de febrero de 1994, a las 11:00 horas, en la sede social de la Calle Pje. Rivarola Nº 193, 3º Piso, Of. 12, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Confirmación, ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en las Asambleas Ordinarias de fechas 16/11/93 y 26/10/94.
3º) Consideración de la puesta en venta del inmueble sito en la calle Sarmiento 3939/83, Cap. Fed.

Vice-Presidente - Isaac Heller

A los efectos del Art. 238 L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados hasta el 15/2/94 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
e. 23/1 Nº 18.399 v. 27/1/95

"E"

ESPEJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESPEJO S. A. a realizarse el día 15 de febrero a las 19 horas en su sede social cita en la calle Suipacha Piso 19º Dpto. "F" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/93.
3º) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/94.
4º) Consideración de la remuneración de directores.
5º) Elección de dos directores titulares y un director suplente, por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración de las renuncias del síndico titular y síndico suplente.

Vicepresidente - Eduardo E. Vera
e. 20/1 Nº 18.333 v. 26/1/95

"F"

FARES HERMANOS
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 1995 a las 10 hs., en la Av. Triunvirato 3551, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Grales. Ordinarias celebradas con fechas 30/4/90, 30/4/91 y 30/4/92.
3º) Motivos de la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal. 4º) Consideración de la documentación enumerada en el inc. 1º del art. 234 Ley Nº 19.550, relacionada con el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio.
8º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
9º) Fijación de número y designación de Directores.
10º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el 1º párrafo del art. 238 Ley Nº 19.550.

Contadora - Silvana M. Liwszyc
e. 20/1 Nº 18.322 v. 26/1/95

FARES HERMANOS
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1995 a las 11 hs., en la Av. Triunvirato 3551, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidador/es.
4º) A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el 1º párrafo del art. 238 Ley Nº 19.550.

Contadora - Silvana M. Liwszyc
e. 20/1 Nº 18.321 v. 26/1/95

"G"

GANADERA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente de la Comisión Fiscalizadora de GANADERA ARGENTINA S.A. de Seguros convoco a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 6 de febrero de 1995, en la sede social de Alsina 495, 2º piso de Capital Federal, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 9 de enero de 1995.
El Presidente de la Comisión Fiscalizadora
e. 18/1 Nº 18.125 v. 24/1/95

GUILLERMO PADILLA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el 7 de febrero de 1995 a las 15,00 horas en las oficinas del Estudio Mario Wainstein y Asociados sitas en la calle Presidente Juan Domingo Perón 1558, 5º piso de la Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración del Contrato de Licencia de Marcas y Fabricación y Comercialización de Productos realizado con la firma Cusenier S.A.I.C.;
3º) Consideración del cese de las actividades productivas y la venta de los bienes de uso;
4º) Consideración de la reforma del Artículo 3º de los Estatutos;
5º) Consideración de la imposibilidad de dar cumplimiento a los requerimientos contenidos en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores.

El Directorio

NOTA: Para la consideración de los puntos del Orden del Día corresponde computar el quórum establecido por el artículo 244, primer y segundo párrafo de la ley 19.550. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (artículo 238 de la ley 19.550). La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Las acciones como así también los certificados deberán ser entregados en 25 de Mayo 347, piso 7º, of. 702, Capital Federal en el horario de 9,00 a 13,00 hora hasta el 1º de febrero de 1995 inclusive.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Marcos A. Roca
e. 18/1 Nº 18.021 v. 24/1/95

GEN AVE
S. A.

CONVOCATORIA-A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GEN AVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1995 en la Sede social de la sociedad, sita en Av. Uruguay 772, 4º Piso, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado el 30.9.94;
2º) Retribución al directorio y síndicos;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de enero de 1995.
Director - Luis H. Muratore

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay 772, 4º Piso, Capital Federal, de 10 a 19 horas.
e. 20/1 Nº 18.350 v. 26/1/95

"H"

H. H. S.A.C. e I.
Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 (siete) de febrero de 1995, a las 18 horas en Llavallol 3339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación de número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ennio Pozzi
e. 18/1 Nº 18.016 v. 24/1/95

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S. A.
Registro IGJ 17.764

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1995 a las 18 horas, en el local social de Montevideo 527, piso 5º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la actitud del Director Luis Silvio Comignani al negarse a presentar su manifestación personal de bienes ante los Bancos, y consecuencias para la sociedad.
3º) Consideración de la negativa del Director Luis Silvio Comignani a acompañar las gestiones del Organo de Administración frente a proveedores.
4º) Proyecto de creación de una unidad independiente para el rubro laminación, constituyendo a tales fines una sociedad controlada o reproduciendo en la misma la composición accionaria de nuestra sociedad.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados representativos de las mismas con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 11 de enero de 1995.

Director - Jorge Daniel Castro
e. 18/1 Nº 18.065 v. 24/1/95

IGUERA Y CIA. F. I. C. I. S. A.
Nº Inscripción Registro Público de Comercio: 562
Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.511

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IGUERA Y CIA. F. I. C. I. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 1995 en su local sito en Viamonte 773 Piso 2 Oficina B de esta Capital a las 10 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 al 31 de julio de 1994.
3º) Honorarios a asignar a Directores por actividades específicas y a asignarle por el ejercicio que comienza en forma mensual en las medidas de las posibilidades de la empresa.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Atilio Iguera
e. 20/1 Nº 18.357 v. 26/1/95

"L"

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria del art. 197 de la ley 19.550 para los puntos 2º y 3º y ordinaria para el 4º en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Bragado Nº 6158 de esta Capital, el 10 de febrero de 1995 a las 10, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social de A 105.000 a A 135.040, mediante la emisión de 30.040 acciones ordinarias al portador, valor nominal A 1, por acción, con derecho a un voto y con una prima de emisión de A 97.984,0466 (Australes Noventa y Siete Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con Cuatrocientos Sesenta y Seis Diez Milésimos) por cada austral de acciones suscriptas. Suscripción de acciones.
3º) Integración de las acciones suscriptas con aportes irrevocables en efectivo efectuados hasta el 31/12/94.
4º) Aumento del capital social de A 135.040 a A 145.246 mediante la emisión de 10.206 acciones ordinarias al portador, valor nominal A 1, por acción, con derecho a un voto y con una prima de emisión de A 97.984,0466 (Australes Noventa y Siete Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con Cuatrocientos Sesenta y Seis Diez Milésimos) por cada austral de acciones suscriptas.
Suscripción de acciones con derecho a integración dentro del año de su suscripción. Buenos Aires, 11 de enero de 1995.

Presidente - Jorge Alberto Millán
e. 18/1 Nº 18.045 v. 24/1/95

LUMEN DEI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de febrero de 1995 a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas en Cerrito 520 6º piso "H", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Causas de la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Responsabilidad de los Directores por la gestión social.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente y Directores.
3º) Designación de nuevos miembros para su reemplazo.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Presidente - Walter O. Carta Parera
e. 19/1 Nº 18.132 v. 25/1/95

LUMINAR TEXTIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de febrero de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Moreno 1199 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Venta del inmueble Nicasio Oroño 2444, Capital Federal.
3º) Cambio de la sede social.

Presidente - Carabet Topalian
e. 23/1 Nº 17.601 v. 27/1/95

"M"

MULTILUX
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de febrero de 1995, a las 12 hs. en Av. de los Constituyentes 5833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "F", "G", Cuadros 1 y toda la documentación incluida en el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, toda la información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) El Resultado del Ejercicio.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de la retribución a Directores (art. 261 - Ley 19.550).
5º) Elección del Directorio.
6º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea.

Presidente - Julio César Safatle
e. 18/1 Nº 5057 v. 24/1/95

MACPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MACPLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1995 a las 11.30 horas, en la sede social, sita en Bahía Blanca 2332, Capital Federal. En caso de no contar con el quórum necesario, la mencionada Asamblea se llevará a cabo en el mismo día y lugar, a las 11.30 horas. Los temas a considerar conforman el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550.
3º) Reelección del Directorio.
4º) Consideración del destino de los Resultados.
5º) Tratamiento de la Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.

Presidente - Miguel Angel Castaldi
e. 20/1 Nº 18.307 v. 26/1/95

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de febrero de 1995, a las 15 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 16 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Retención indebida de fondos sociales por parte de los administradores.
3º) Compra de inmueble lindero a nombre propio de directores de la Sociedad en violación al deber de lealtad que impone la ley 19.550.
4º) Examen del contrato que vincula el inmueble lindero donde se desarrollan entre otras actividades de la sociedad, las de administración.
5º) Responsabilidad de quienes suscribieron el mismo y/o de los titulares de dominio para el supuesto de tratarse de comodato tácito.
6º) Deducción indebida de fondos favoreciendo miembros del Directorio.
7º) Apropiación indebida de fondos del Servicio de Terapia Intensiva, según informe del síndico de fecha 30/6/92.
8º) Irregularidades en el manejo y administración de la cocina de la Clínica.
Esta asamblea se pidió por el socio Dr. Cuesta Silva, quien se negó, pese al requerimiento del directorio, a hacer ninguna aclaración sobre los puntos pedidos, los que se transcriben literalmente.

Presidente - Marcelo J. Ferrería

NOTA: Cualquier comunicación de los accionistas, así como la de su asistencia, a practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, deberá cursarse a Florida 622, 6 piso of. 24/25, Buenos Aires.

e. 20/1 Nº 18.323 v. 26/1/95

MUNDO VIRTUAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 10-2-95 a las 17 hs. en Juan Bautista Alberdi 224 4 A Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social por suscripción de acciones, hasta el quintuplo de $ 50.000 a $ 250.000, en acciones ordinarias al portador, valor nominal un peso, integración en efectivo, bajo las condiciones y términos del artículo 188 de la ley de sociedades comerciales.
2º) Delegación de la emisión, condiciones y forma de pago del aumento de capital al directorio de la empresa, en los términos del artículo 188 de la ley de sociedades comerciales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo José Morena
e. 23/1 Nº 18.436 v. 27/1/95

"N"

NUTRAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUTRAL S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de febrero de 1994 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 587, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo establecido por el art. 234 "in fine" de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de octubre de 1992 y 31 de octubre de 1993.
4º) Consideración de los resultados de los Ejercicios.
5º) Remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de anticipo de honorarios a Directores.
6º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
7º) Aumento del Capital Social.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio.
9º) Designación de dos Directores Titulares y un Suplente por el término de dos años.

Vicepresidente - Carlos Lavalle Cobo
e. 19/1 Nº 18.144 v. 25/1/95

NAFEVI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de NAFEVI S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 1995 a las 9 horas en la sede social en Pringles 460 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos hasta la Asamblea que considere el Balance del ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Norma S. de Fernández

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la ley 19.550, debiendo depositar los títulos en la sede social hasta (3) días anteriores a la Asamblea.

e. 20/1 Nº 18.302 v. 26/1/95

"P"

POLIGAS LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1995 a las 10 horas en el local social, de la Avenida Belgrano 1680, Planta Baja, Dpto. "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge R. González
e. 20/1 Nº 18.293 v. 26/1/95

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de febrero de 1995, a las 10 horas en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Asamblea Anterior.
2º) Gestión venta galería.
3º) Aprobación de la operación caso estar concretada.
4º) Nulidad contratos locales 4 y 6.
5º) Informe del Directorio sobre el resultado de las operaciones en los locales 19/20.
6º) Liquidación y disolución de Free Life.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Síndico - Javier Suárez Benito

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley Nº 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 20/1 Nº 18.277 v. 26/1/95

PEÑAFLOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 14 de febrero de 1995, a las 9,30 horas en Primera Convocatoria y a las 10,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorización para el otorgamiento de garantías a favor de terceros.

Presidente - Ernesto E. Pulenta

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550.

e. 23/1 Nº 18.320 v. 27/1/95

"R"

RAITONS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de RAITONS S.A. para el día 8 de febrero de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en Esmeralda 1082, 9º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de incumplimiento de su objeto social (art. 94, inc. 4).
3º) Designación de Liquidador.

Director - Mario Ernesto Lenzner
e. 20/1 Nº 18.314 v. 26/1/95

"S"

SALVAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de febrero de 1995 a las 17 hs. en la calle Bartolomé Mitre 688 7º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de octubre de 1994 y tratamiento de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio fijar su remuneración.

Presidente - Carlos Francisco Gómez
e. 18/1 Nº 18.122 v. 24/1/95

SANATORIO LANUS
S.A.
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 7 de febrero de 1995 a las 20:00 hs. en la calle Nicolás Repetto 411 (ex-Añasco) Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea de fecha 22 de diciembre de 1994.

Director - Jaime Weingast
e. 19/1 Nº 5144 v. 25/1/95

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 17 de febrero de 1995 a las 18 horas, en el domicilio social sito en Olazábal 5201, PB, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

Presidente - Enrique M. Slucki
e. 19/1 Nº 17.993 v. 25/1/95

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de febrero de 1995, a las 17 horas, en la sede social sita en Azcuénaga 870 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital. Consiguiente modificación del Estatuto Social en sus partes pertinentes. Fijación de prima de emisión.

Director Administrativo -
Héctor Bautista González

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la misma.

e. 20/1 Nº 18.354 v. 26/1/95

SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES VALOR NOMINAL U$S 30.000.000 CON VENCIMIENTO EN 1996

En razón del plan de inversiones a desarrollar por la Sociedad, CONVOCASE a los tenedores de Obligaciones Negociables simples, Valor Nominal U$S 30.000.000 con vencimiento en 1996, a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse en primera convocatoria el 6 de febrero de 1995, a las 11 horas, en Tte. Gral. Richieri 15, Ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de ciertas modificaciones propuestas a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: (i) elevar el monto de garantías reales previstas en la condición 9.e) de U$S 30.000.000 a U$S 165.000.000; (ii) eliminar la limitación en el monto de garantías prevista en la condición 9.e)(i); (iii) elevar el índice de endeudamiento prevista en la condición 9.g) de 0,70:1 a 1,1:1; y (iv) modificar los montos anuales de inversión a efectuar por la sociedad previstos en la condición 9.h), proponiendo los siguientes montos: U$S 42,7 millones para el período 1994/1995, U$S 61,1 millones para el período 1995/1996, y U$S 45,3 millones para el período

1996/1997. Si por motivos técnicos, de aprovisionamiento o de otro orden, el monto de inversiones de un año difiere del previsto, se podrá compensar en el o los años siguientes, siempre que el valor acumulado no exceda el programa de inversiones total; (v) consideración de toda otra modificación a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables que sea necesario realizar.

Presidente - Carlos Juan Picco

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables, en la sede de SanCor Cooperativas Unidas Limitada, sita en Tte. Gral. Richieri 15, Ciudad de Sunchales, Pcia. de Santa Fe, o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables, con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, es decir hasta el 31 de enero de 1995 inclusive. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas y cierta información relevante sobre el plan de inversiones y sus efectos sobre la emisora, preparados por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad arriba mencionada y en sus oficinas en Tacuarí 202, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Dichas copias podrán retirarse a partir del 23 de enero de 1995, en el horario de 8 horas a 12 horas en la sede de Sunchales y en el horario de 11 horas a 16 horas en las oficinas de Buenos Aires.

e. 20/1 Nº 18.419 v. 26/1/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Bugada y Cía. S. R. L. con domicilio legal y comercial en la Av. Congreso 5746 de esta Capital Federal transfiere su local sito en AV. CONGRESO 5746 de esta Capital Federal cuyo rubro es carpintería mecánica a Guido Bugada y Cía. S. R. L. con domicilio legal y comercial en Av. Congreso 5746 también de esta Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en la misma dirección.

e. 19/1 Nº 18.155 v. 25/1/95

Miguel Zacarias Aguirre, DNI. 4.847.158, con domicilio en Av. José M. Moreno 1751, PB, Capital Federal, transfiere el local ubicado en AV. JOSE MARIA MORENO 1751, PB., Capital Federal destinado al rubro "Comercio Minorista de Venta de Frutas, Carbón en bolsa, Aves muertas y peladas, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, productos alimenticios y bebidas envasadas en general", al Sr. Xu Wu Liu, CI. 13.433.332, con domicilio en J. D. Perón 3955, 1º Piso, Dto. "1", Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. José María Moreno 1751, PB, Capital.

e. 20/1 Nº 18.353 v. 26/1/95

Marcelo H. Marchese, abogado inscripto en el T. 41. F. 651 notifica que el Sr. Zomoza Valentín, DNI. 10.859.964, domiciliado en la calle Melincué 2738, piso 1ero. depto. "E", Cap. Fed., vende al Sr. Ares, Victor, DNI. 13.430.120 domiciliado en la calle Concordia 1365, P.B., depto "2", Cap. Fed. el Fondo de Comercio de la agencia de remis sita en la AVDA. NAZCA 2915, Cap. Fed., con certificado de habilitación exp. 11.917/83 de fecha 2/3/93; libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Nazca 2915.

e. 20/1 Nº 18.243 v. 26/1/95

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Públco con of. en Maza 40 Cap. avisa Pedro Angel Godoy dom. Av. Belgrano 2244 Cap. vende su negocio de Hotel (S. S. C.) sito AV. CABILDO 4071 Cap. a Esperanza del Carmen Godoy dom. Av. Cabildo 4071 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestra oficina.

e. 23/1 Nº 18.372 v. 27/1/95

"B"

Avisa la Dra. Ana María Muñoz Pilo oficina en Av. Rómulo S. Naón 2135 de Capital, que por su intermedio la Sra. Adela Patricia Faitsman domicilio calle 11 de Septiembre 914 Pº 3 Capital y Mariana Depetris domicilio Ortiz de Ocampo 2635 Pº 7 Capital venden a la Sra. Olga Bariaqueto domicilio calle Mansilla 3050 Pº 5 Capital el negocio dedicado a Jardín de Infantes de su propiedad ubicado en BILLINGHURST 1867 Capital, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de la parte y reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 23/1 Nº 18.377 v. 27/1/95

"C"

Escribana Andrea Elisabet Peres, Adscripta del Registro Notarial 437 de Capital Federal, informa que por intermedio de este Registro Notarial, con oficina en Pte. Perón 1409, 6º, K, TE 476-0354, Mioch S. A., con domicilio Cachimayo 54, Cap. vendió a Juan Francisco Mario Dolci, con domicilio Avda. Pueyrredón 1317 9 "F", Cap., el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado, planchado, comercio minorista, venta de artículos de limpieza, con depósito complementario, ubicado en CACHIMAYO 54, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda, estando en nuestra oficina el domicilio de las partes y reclamo de ley.

e. 19/1 Nº 18.184 v. 25/1/95

"E"

Avisa la Dra. Ana María Muñoz Pilo oficina en Av. Rómulo S. Naón 2135 de Capital, que por su intermedio Kevyac SRL, representada en este acto por su presidente Dr. Teodoro Yacubian domicilio Entre Rios 1779 Capital vende a la Sra. Clelia Nelly Feilberg domicilio Blanco Encalada 3012 4º "D" Capital el negocio dedicado a Residencia Geriátrica de su propiedad ubicado en ENTRE RIOS 1779 Capital, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de la parte y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/1 Nº 18.376 v. 27/1/95

Sala & Asociados representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. Maza 40 Cap., avisa Pedro Angel Godoy dom. Av. Belgrano 2244 Cap. vende su Hotel (S. S. C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2939 Cap. a Juan Carlos Gallego dom. Estados Unidos 2939 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/1 Nº 18.373 v. 27/1/95

"P"

Se avisa al Comercio en General que Doña Marcela Noemí Morel, dda. en San Isidro 4915, Villa Dominco, Pcia. de Bs. As., transfiere a Doña Cristina Giménez Celle, dda. en José Cubas 2938, P.B. Dto. B., Cap. Fed. el comercio de maxikiosco, sito en PARANA 542 de Cap. Fed. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora.

e. 23/1 Nº 18.395 v. 27/1/95

"T"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital. Avisa que: como únicos y legítimos herederos de Carmen Felisa Gómez y/o Gómez Chaulet, los Sres. Vicente Gómez y Clorinda Elena Chaulet de Gómez, ambos domiciliados en la calle: Scalabrini Ortiz 2683, Piso 1º, Dto. "A", Capital, venden a: Antonia Nydia Rubio de la Hoz de Muñoz, domiciliada en la calle Tacuarí 753, Capital; su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: TACUARI 749, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley Nuestras Oficinas.

e. 18/1 Nº 18.082 v. 24/1/95

Rectificación: El Sr. Miguel Omar Muñoz, DNI 13.107.195, Socio Gerente de Maxi Super S. R. L. y José Francisco Mendez, DNI 16.640.102, rectifican lo publicado con fecha 28/6 al 4/7/94. Recibo 87.229. Dirección del local transferido es TTE. GRAL. EUSTAQUIO FRIAS 581 PB.- P. EP, y el rubro Comercio Minorista de carne, lechones, achuras, embutidos; Verduras, frutas, carbón (en bolsas); Aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos, hasta 60 docenas; productos alimenticios en general; bebidas en general envasadas; artículos de limpieza, reclamos de ley en Tte. Gral. Frías 581 p.b.

e. 18/1 Nº 18.056 v. 24/1/95

El Escribano Gustavo Andrés Catalano, interinamente a cargo del Reg. 1335 Capital, Av. Córdoba 456, 4º, "C" Capital, avisa: Que Bidoil S. A., domiciliada en Tucumán 1452, Capital vende y transfiere libre de todo gravamen, con personal a sociedad "AS S.A.", domiciliada en Venezuela 2356 piso 5 "A" Capital, el fondo de comercio ubicado en AV. DEL LIBERTADOR 16.799 esquina Chile, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, rubro Estación de Servicio ESSO, lavadero de automóviles, gomería y Minimercado, denominación de fantasía es "Servicentro Beccar". Reclamos de Ley en mis oficinas de 11 a 18 hs. y en Av. Libertador 16.799 San Isidro, Pcia. Bs. As.

e. 23/1 Nº 18.382 v. 27/1/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BOBER HERMANOS
S. A.

Por Escritura Pública Nº 19, Reg. Nº 581 del 10/1/95 la Asamblea Extraordinaria resolvió: cambio domicilio, aumento de Capital, modificación del número de Directores, prescindencia de Sindicatura y reformar Artículos del Estatuto Social. Art. 1º: Domicilio en Buenos Aires. Art. 4º: Capital Social $ 100.000 representando 100.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u de V/N 5 votos P/Ac. se rescatarán las acciones y se canjearán por nuevos Títulos, luego de suscripto los accionistas deberán hacerlo efectivo en 48 hs. Art. 8º: Administración Directores: mínimo uno máximo tres. Mandato: 3 años. Suplentes: igual o menor número. Art. 11º: Fiscalización sin síndicos. Art. 284, Ley 19.550.

Presidente - Angel Norberto Bober

e. 23/1 Nº 18.443 v. 25/1/95

"C"

COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S. A. (C.R.A.F.M.S.A.)

AGROMONTE
Sociedad Anónima

FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 83, inciso 3ro. de la ley 19.550 se hace saber que COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S. A. (C. R. A. F. M. S. A.) (en adelante "CRAFMSA", con sede social en la Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 5º, Capital Federal, y domicilio administrativo y actividad industrial en Ruta 7 Km 698,5 —Villa Mercedes, Provincia de San Luis—, inscripta originalmente en el Registro Público de San Luis, al Tomo 11 "CS", Folio 117, número 431 de San Luis, con fecha 15 de noviembre de 1974 y actualmente inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número de registro 89.505, ha resuelto fusionarse con AGROMONTE SOCIEDAD ANONIMA (en adelante "AGROMONTE"), con sede social en Ruta 7, Km. 698,5 —Villa Mercedes— Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis, el 2 de febrero de 1987, al tomo 36 de contratos sociales, folio 18, número 3. La fusión se efectuará mediante la absorción de "AGROMONTE" en "CRAFMSA", aumentando esta última su capital social nominal de $ 191,9564 a $ 191,9757,- Al 30/06/94 el Activo de "CRAFMSA", ascendía a $ 39.410.750, Pasivo: $ 14.961.109. Al 30/6/94 el activo de "AGROMONTE" ascendía a $ 5.930.423, pasivo $ 3.478.233. Fecha de Compromiso Previo de Fusión: 30/9/94 Asambleas Generales Extraordinarias aprobatorias del Compromiso Previo de Fusión en "CRAFMSA" y "AGROMONTE" 17 de noviembre de 1994 y 15 de noviembre de 1994 respectivamente. El Directorio.

Abogada - María Florencia Maggi

e. 23/1 Nº 18.449 v. 25/1/95

"E"

ESTANCIA HUELÉN
S. A.

LA ARMONIA
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial

SATURNINO LLORENTE e HIJOS
S. A.

y

CARILÓO
S. R. L.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el art. 83, inc. 3º, Ley de Sociedades Comerciales, T.O. 1984 que: a) ESTANCIA HUELÉN S. A. con sede en la Avenida Diagonal R. S. Peña 740, piso 6, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de diciembre de 1977, bajo el Nº 4316, del Lº 86 Tomo A de Sociedades Anónimas, LA ARMONIA SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL con sede en Diagonal R. S. Peña 740, piso 6, capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de mayo de 1934, bajo el Nº 95, del fº 241 Lº 44 del Tomo A de Estatutos Nacionales, SATURNINO LLORENTE e HIJOS S. A. con sede en Diagonal R. S. Peña 740, piso 6, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de marzo de 1991, bajo el Nº 1262, del Lº 109 Tomo A de Sociedades Anónimas y CARILÓO S. R. L. con sede en Diagonal R. S. Peña 740, piso 6, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1974, bajo el Nº 999, al Fº 83 del Libro 75 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han decidido fusionarse por incorporación de LA ARMONIA SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SATURNINO LLORENTE e HIJOS S. A. y CARILÓO S. R. L. a ESTANCIA HUELÉN S. A. b) El capital de ESTANCIA HUELÉN S. A. de $ 18.000 se aumenta en $ 2.542.000 como consecuencia de la fusión. c) Valuación del activo y pasivo de las cuatro sociedades al 30 de setiembre de 1994: ESTANCIA HUELÉN S. A.: Activo: $ 1.366.557,76, Pasivo $ 3.172,35; LA ARMONIA SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, COMERCIAL e INDUSTRIAL: Activo: $ 2.461.643,32, Pasivo: $ 1.862.555,35; SATURNINO LLORENTE e HIJOS S. A.: ACTIVO: $ 1.143.457,95, Pasivo: $ 1.531.068,05; CARILÓO S. R. L.: Activo: $ 1.296.450,47, Pasivo: $ 31.936,80. d) El compromiso previo de fusión se firmó el 10 de noviembre de 1994 y las Asambleas Generales Extraordinarias de las tres sociedades anónimas lo aprobaron el 20 de diciembre de 1994 y de CARILÓO S. R. L. en reunión de socios del 20 de diciembre de 1994. Las oposiciones de ley se atienden en Diagonal R. S. Peña 740, piso 6, capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables al 30 de setiembre de 1994 de las cuatro sociedades.

Autorizado - Juan Pablo Chevallier Boutell

e. 20/1 Nº 18.279 v. 24/1/95

"F"

FINANCIERA ELECTRICA
S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por FINANCIERA ELECTRICA S.A. el día 21 de octubre de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento privado del 2 de diciembre de 1994, se resolvió por unanimidad: I) Aumentar el capital social en al suma de $ 333,999995, totalizando un capital social de Pesos trescientos treinta y cuatro. II) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social. III) Reducir el capital social de $ 334 a $ 10. IV) Cancelar las acciones representativas de la reducción dispuesta en la proporción de las tenencias accionarias de los accionistas. V) Reformar el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Diez, representados por 100 acciones ordinarias, al portador, de pesos diez centavos valor nominal cada una y un voto por acción".

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez

e. 20/1 Nº 5164 v. 24/1/95

FINANCIERA ELECTRICA
S. A.

Hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria



celebrada por FINANCIERA ELECTRICA S.A. el día 21 de octubre de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado del 2 de diciembre de 1994, resolvió al tratar el cuarto punto del Orden del Día, reducir el capital social de $ 334 (Pesos trescientos treinta y cuatro) a $ 10 (Pesos diez). Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en la Asesoría Letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 11.00 a 13.00 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar debidamente firmadas por apoderado y observando en especial los siguientes requisitos: Nombre o Razón Social del oponente, detalle de los créditos con precisión de facturas y documentos, fecha de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos; debiendo acompañarse fotocopia de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 20/1 Nº 5165 v. 24/1/95

"M"

MAIPU INVERSORA S. A.

IMOR S. C. A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84) y en relación a la fusión entre MAIPU INVERSORA S. A. e IMOR S. C. A. por absorción de esta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: MAIPU INVERSORA S. A. con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1953, bajo el Nº 223, Fº 257 del Libro 49, Tº "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. IMOR S. C. A., sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de julio de 1966, bajo el Nº 1071, Fº 284, Nº 240 de Contratos Públicos y sus modificaciones posteriores. b) Capital Social: la sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 17.202.979,20 representado por 172.029.792 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 0,10 c/u, con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1994.

	MAIPU INVERSORA S.A.	IMOR S.C.A.
Activo	$ 523.802.438	$ 417.757
Pasivo	$ 222.919.648	$ ——
Patrimonio neto	$ 300.882.790	$ 417.757

d) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 28 de noviembre de 1994. Acto de Directorio de MAIPU INVERSORA S.A. del 28 de noviembre e 1994. Acta de directorio de IMOR S. C. A. del 28 de noviembre de 1994. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de MAIPU INVERSORA S. A. del 12 de diciembre de 1994. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de IMOR S. C. A. del 12 de diciembre de 1994. Las oposiciones pueden formularse en la sede social de IMOR S. C. A., Maipú 1º, Piso 21º, Capital Federal.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 20/1 Nº 5163 v. 24/1/95

"P"

PULLGRAIN S. A.

y

PULLGRAIN EXPORT S. A.

FUSION POR ABSORCION

Comunican que por Asambleas unánimes del 29/3/93 y 17/12/93 y escritura pública del 12/12/94 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió una "fusión por absorción", siendo la 1ra. la soc. absorbente y la 2da. la soc. absorbida que se disolvió sin liquidarse. La absorbente reformó su estatuto en texto ordenado: Sede en Av. Corrientes 127, sexto "615/616" de Cap. Fed.; aumentó el capital por la fusión en $ 100, de $ 0,30 a $ 100,30, totalmente suscripto e integrado, resolvió canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; prescindir de la sindicatura; y reformar en forma íntegra el estatuto: Plazo 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Mediante el transporte y flete en general de toda clase de mercaderías, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, utilizando medios propios o de terceros; mediante la estiba, carga y descarga, en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; mediante la guarda y depósito en lugares propios o de terceros, de toda clase de mercaderías. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Cien pesos con treinta centavos, dividido en 1.003.000 acciones ordinarias al portador, de $ 0, 0001 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o. Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 30/9 de cada año.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 20/1 Nº 18.146 v. 24/1/95

PANASONIC ARGENTINA S. A.
NATIONAL PANASONIC S. A.

(S/FUSION POR ABSORCION)

"Panasonic Argentina S.A. National Panasonic S.A." (S/Fusión por absorción): a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la Ley número 19.950, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 19 de diciembre de 1994 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, "PANASONIC ARGENTINA S.A.", con sede en Manuel García 352, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 7 de marzo de 1984, bajo el número 1103, libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas y "NATIONAL PANASONIC S.A." con sede social en Manuel García 352, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 29 de noviembre de 1988, bajo el número 8674, libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera quedando "PANASONIC ARGENTINA S.A." como Sociedad subsistente. b) El aumento de capital nominal en la nueva sociedad será de pesos 8 resultando el nuevo capital social de pesos 2.067,30. c) La valuación al 30 de setiembre de 1994 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: "PANASONIC ARGENTINA S.A.". Activo pesos 22.461.379,70; Pasivo pesos 13.466.863,58. "NATIONAL PANASONIC S.A." Activo pesos 346.264,37; Pasivo pesos 331.461,06 d) La sociedad resultante se denominará "PANASONIC ARGENTINA S.A." y tendrá domicilio en 25 de Mayo 3010 Río Grande, Tierra del Fuego. e) El compromiso previo de Fusión fue firmado el 14 de octubre de 1994 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las asambleas de Accionistas celebradas el 19 de diciembre de 1994.

Presidente - Masaki Eto

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 3/1 al 5/1/95 y del 12/1 al 16/1/95.

e. 20/1 Nº 16.594 v. 24/1/95

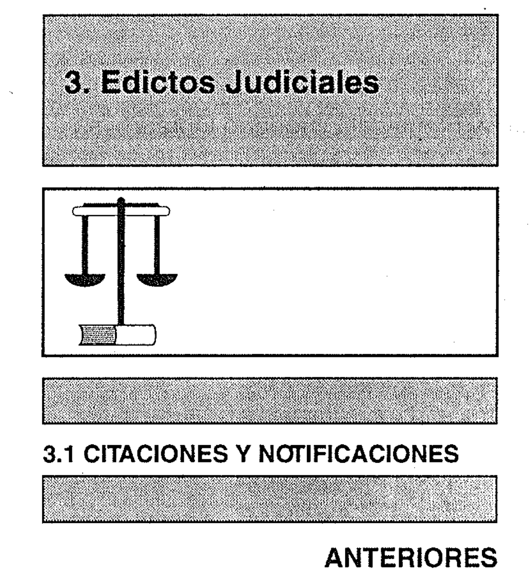
"V"

VENT-CO
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas de la firma VENT-CO SOCIEDAD ANONIMA que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 9 de enero de 1995 ha resuelto aumentar el Capital Social de la empresa, elevándolo a la suma de $ 10.000, mediante la emisión de 9.700 acciones ordinarias, al portador, de v$n 1 y derecho a un voto por acción. Dicho aumento se efectivizará mediante integración en efectivo o con cargo a anticipos ya efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital. Por lo anterior, cítase a los señores accionistas para que, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación de la presente, ejerzan su "derecho de preferencia", para la suscripción de acciones en proporción a sus tenencias, de las 9.700 acciones emitidas.

Presidente - Favio A. Sportelli
e. 23/1 Nº 18.362 v. 25/1/95



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de dña. MERCEDES ZANARDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1994.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 20/1 Nº 18.234 v. 25/1/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS SVERDLIK, GLADYS SVERDLIK y/o SUERDLIK y MANUELA GRIMMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1994.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 23/1 Nº 18.242 v. 25/1/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MATEO CAROSSINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1994.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 23/1 Nº 18.281 v. 25/1/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, Buenos Aires 26 de diciembre de 1994... a fin de que se cite por edictos a BLANCA DE LOS ANGELES BARREDA, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro de los 5 días a contar de la última publicación de bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar su inmediata captura. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1994.
Ricardo M. Pinto, Secretario Subrogante.

e. 18/1 Nº 161 v. 24/1/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR CARLIN AYOSA MATIAS, CATALINA SARMIENTOS SOLANO y FLOR MARGARITA RODRIGUEZ de YAUSIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de enero de 1995.
Carlos A. Velasco, secretario federal.

e. 20/1 Nº 164 v. 26/1/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría 113, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO SANTANA CARBALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, robo con armas y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de enero de 1995.
Fernando Bosch, secretario.

e. 23/1 Nº 170 v. 25/1/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	11/1/95	VICTOR ARTURO VARELA CEDAMANO y CARLOS FELIPE FIGUEROA CASTAÑEDA	3	DELITO DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	11/1/95	SUSANA FARINA	3	DELITO DE ESTAFA
27	124	Juan Pablo Vigliero	9/1/95	ADOLFO ENRIQUE RAMIREZ	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 23/1 Nº 7 v. 27/1/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CONFECCIONES JB SOCIEDAD DE HECHO de BERCHOLC NORBERTO RAUL y BERCHOLC JORGE OMAR, con domicilio en Nicolás Repetto 1339 de esta Capital Federal. Se fija hasta el día 20 de abril de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Francisco A. Llagostera con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C" de Capital Federal. Se hace saber que la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores, que concurran el día 27 de junio de 1995 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.

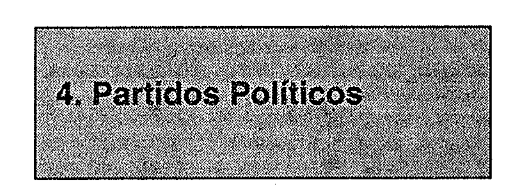
e. 19/1 Nº 18.226 v. 25/1/95

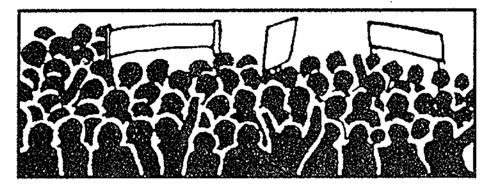
Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días la quiebra de BEDOYA BALLIVIAN JORGE Expediente Nº 57.526, Síndico Contador Antonino Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220 Piso 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 28 de marzo de 1995. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 8 de junio de 1995 a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635 Piso 4º de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/1 Nº 162 v. 25/1/95





ANTERIORES

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral de la Provincia de Santa Cruz, a cargo del Dr. Daniel Mauricio Mariani, Conjuez por subrogancia legal, Prosecretaria Electoral a cargo de la Dra. Sofía Felisa Viritilne, hace saber, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 23.298, que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA /SOLICITA REINSCRIPCION COMO PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. 805 F. 45 Año 1994) con fecha 6 de junio de 1994, se constituyó la agrupación política de autos, que persigue el nuevo reconocimiento (art. 53 1er. párrafo) de su personería jurídico-política como partido de distrito.

Prosecretaría Electoral, Distrito Santa Cruz, 2 de enero de 1995.
Sofía F. Viritilne, Prosecretaria Electoral.

e. 23/1 Nº 166 v. 25/1/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80